

**MUTUAL MÈDICA, MUTUALIDAD DE
PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de Mutual Mèdica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutual Mèdica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (en adelante, “la Mutualidad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutualidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutualidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Pasivos por contratos de seguro – vida*

La Mutualidad desarrolla la actividad de seguros de vida comercializando seguros modalidad vida riesgo y vida ahorro.

La Mutualidad procede al registro de los pasivos asociados con dichos contratos de acuerdo con la normativa regulatoria aplicable en España según la cual, en algunos casos, incorpora componentes de cierto juicio y estimaciones por parte de la dirección de la Mutualidad para el registro de la provisión matemática y de la provisión para prestaciones.

Para los seguros de ahorro, la Mutualidad procede al cálculo de la provisión matemática mediante técnicas actuariales basadas en hipótesis críticas de cálculo como son el tipo de interés técnico, las hipótesis de gastos o las tablas de mortalidad conforme a la normativa aplicable. Concretamente, la Mutualidad calcula la provisión de una parte significativa de su cartera de seguros de ahorro de acuerdo con los preceptos del artículo 33.2 apartado b, no derogado del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados relativos a la inmunización de la provisión matemática mediante el casamiento de flujos de activo-pasivo.

Ver Notas 12 y 16 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Hemos realizado un entendimiento del proceso de estimación y registro de los pasivos por contratos de seguro de vida, que ha incluido una evaluación de la efectividad del control interno relacionado con esta área incluyendo los controles de los sistemas de información. Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para seguros de vida y provisiones para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.
- Comprobación del adecuado registro contable de las provisiones por contratos de seguros, así como de sus variaciones durante el periodo.
- Realización de pruebas en detalle sobre la consistencia de la información relativa a reservas constituidas al cierre del periodo y pagos realizados durante el mismo.

En lo que respecta específicamente a la provisión matemática, hemos desarrollado procedimientos complementarios adicionales, con la participación de especialistas actuarios, en relación con:

- Validación de la integridad y reconciliación de los datos base de cálculos técnico-actuariales de una muestra.
- Validación de la rentabilidad de los activos afectos a la cobertura de los seguros de vida y de la integridad de los flujos de pasivo considerados en la inmunización de los pasivos estimados de acuerdo a la metodología de casamiento por una muestra. Adicionalmente, hemos verificado el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables siempre que cumplan los márgenes y requisitos establecidos en la normativa vigente.
- Validación de la suficiencia de los gastos reales sobre la nota técnica.
- Reejecución del cálculo de la provisión matemática y comprobación de la aplicación de hipótesis biométricas para una muestra de los productos de vida.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Por otra parte, en lo que respecta específicamente a la provisión para prestaciones, hemos desarrollado procedimientos complementarios en relación con:

- Validación del cálculo de la provisión para prestaciones pendientes de declaración.
- Comprobación de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del periodo anual anterior.

Como resultado de los procedimientos descritos, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto relevante con impacto en nuestra opinión de auditoría.

Pasivos por contratos de seguro – no vida

La Mutualidad desarrolla la actividad de seguros de no vida en el ramo de Enfermedad que es el único en el que opera la Mutualidad.

La Mutualidad registra contablemente pasivos asociados con dichos contratos que reflejan las provisiones prestaciones y de siniestros pendientes de declaración.

El cálculo de las provisiones para prestaciones y, específicamente, la provisión de siniestros pendientes de declaración, es una estimación influida de manera significativa por los métodos de proyección y asunciones utilizadas por la Dirección, tales como el impacto de la valoración de siniestros personales conforme a la normativa aplicable.

Ver Notas 12 y 18 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Hemos realizado un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones para prestaciones que ha incluido una evaluación de la efectividad del control interno relacionado con esta área. Nuestros procedimientos, en los que han participado especialistas actuariales, se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.
- Validación de la integridad y reconciliación de los datos base del cálculo para las provisiones para prestaciones y de siniestros pendientes de declaración.
- Comprobación del adecuado registro contable de las provisiones por contratos de seguros.
- Pruebas en detalle sobre la consistencia de la información relativa a reservas constituidas al cierre del periodo y pagos realizados durante el mismo.

Por otra parte, en lo que respecta específicamente a la provisión para prestaciones, hemos desarrollado procedimientos complementarios en relación con:

- Comprobación de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del periodo anual anterior.
- Validación del cálculo de la provisión para prestaciones pendientes de declaración.

Como resultado de los procedimientos descritos, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto relevante con impacto en nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Valoración de la cartera de inversiones financieras e inmobiliarias*

Debido a la propia naturaleza de la actividad que desarrolla la Mutualidad, los principales activos registrados en el balance corresponden a inversiones financieras e inmobiliarias para la cobertura de las provisiones técnicas.

Adicionalmente, enfatizar que la cartera de inversiones de la Mutualidad incluye activos que se podrían denominar como complejos de valoración ante la ausencia de mercado activo y de precios líquidos y accesibles.

Estos instrumentos se valoran sobre la base de modelos y supuestos que no son observables por terceros por lo que estas inversiones tienen un mayor riesgo potencial de verse afectadas por error o sesgo de gestión en el registro de su valoración si bien las plusvalías o minusvalías, en su caso, son neutralizadas patrimonialmente por las correspondientes asimetrías contables al tratarse de activos asignados a operaciones de inmunización contempladas por el artículo 33.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Ver Notas 7, 9 y 10 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Mutualidad en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros al objeto de considerar que los mismos son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de instrumentos financieros de la Mutualidad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la entidad depositaria de títulos para las inversiones financieras

Hemos solicitado a las entidades depositarias, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Mutualidad, la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de las inversiones financieras recogidas en su cartera al 31 de diciembre de 2017.

Valoración de la cartera de inversiones

Hemos comprobado la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2017, mediante la reejecución de la valoración realizada por un experto interno del auditor en materia de valoración que cumple con todos los requisitos de independencia. Adicionalmente, hemos conciliado los datos de la información subyacente utilizada en los modelos de valoración para los activos estructurados y hemos comprobado el posible deterioro de la cartera de inversiones.

Valoración de la cartera inmobiliaria

Hemos obtenido los informes de los tasadores contratados por la Mutualidad para la valoración de la cartera inmobiliaria al 31 de diciembre de 2017. Hemos contrastado el valor de la tasación con los registros contables y hemos verificado los movimientos del ejercicio. Adicionalmente, hemos obtenido la confirmación de independencia de los tasadores que son expertos externos de la Mutualidad.

Como resultado de los procedimientos descritos, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto relevante con impacto en nuestra opinión de auditoría.

Otra informaci3n: Informe de gesti3n

La otra informaci3n comprende exclusivamente el informe de gesti3n del ejercicio 2017, cuya formulaci3n es responsabilidad de los administradores de la Mutuallidat y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opini3n de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gesti3n. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gesti3n, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gesti3n con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutuallidat obtenido en la realizaci3n de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir informaci3n distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentaci3n del informe de gesti3n son conformes a la normativa que resulta de aplicaci3n. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, segun lo descrito en el párrafo anterior, la informaci3n que contiene el informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentaci3n son conformes a la normativa que resulta de aplicaci3n.

Responsabilidad de los administradores y de la comisi3n de auditoría y control en relaci3n con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situaci3n financiera y de los resultados de la Mutuallidat, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera aplicable a la Mutuallidat en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparaci3n de cuentas anuales libres de incorrecci3n material, debida a fraude o error.

En la preparaci3n de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoraci3n de la capacidad de la Mutuallidat para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, segun corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intenci3n de liquidar la Mutuallidat o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisi3n de auditoría y control es responsable de la supervisi3n del proceso de elaboraci3n y presentaci3n de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relaci3n con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrecci3n material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opini3n.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrecci3n material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en Espa1a, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Tambi3n:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecci3n material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, dise1amos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opini3n. El riesgo de no detectar una incorrecci3n material debida a fraude es m1s elevado que en el caso de una incorrecci3n material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusi3n, falsificaci3n, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente err3neas, o la elusi3n del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de dise1ar procedimientos de auditoría que sean adecuados en funci3n de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opini3n sobre la eficacia del control interno de la Mutuallidat.
- Evaluamos si las políticlas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente informaci3n revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilizaci3n, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, bas1ndonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutuallidat para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atenci3n en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente informaci3n revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opini3n modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutuallidat deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentaci3n global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la informaci3n revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisi3n de auditoría y control de la Mutuallidat en relaci3n con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realizaci3n de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Tambi3n proporcionamos a la comisi3n de auditoría y control de la Mutuallidat una declaraci3n de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaci3n a la comisi3n de auditoría y control de la Mutuallidat, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuesti3n.



Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Mutualidad de fecha 28 de marzo de 2018.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de junio de 2016 nos nombró como auditores por un período de dos años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria por un período inicial de tres años, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la Mutualidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Sánchez Danés (22767)

28 de marzo de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/00541
IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Mutual Mèdica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de
diciembre de 2017 e Informe de Gestión



la mutualidad de los médicos

Índice

Balance

- 1 Activo
- 2 Pasivo y Patrimonio Neto

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

- 3 Cuenta Técnica de no vida
- 4 Cuenta Técnica de vida
- 5 Cuenta No técnica

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

- 6 Estado de ingresos y gastos reconocidos
- 7 Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

- 8 Estado de Flujos de Efectivo

Memoria de las Cuentas Anuales

- 9 Actividad de la Entidad
- 10 Bases de presentación de las Cuentas Anuales
- 11 Aplicación de resultados
- 12 Normas de registro y valoración
- 19 Gestión de riesgos y capital
- 21 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- 22 Activos financieros
- 30 Inmovilizado intangible
- 31 Inmovilizado material
- 32 Inversiones inmobiliarias
- 33 Pasivos financieros
- 34 Provisiones técnicas
- 35 Fondos propios

- 37 Ingresos y gastos
- 38 Operaciones con partes vinculadas
- 39 Información sobre el seguro de Vida
- 43 Situación fiscal
- 47 Información del seguro de No vida
- 48 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección
- 49 Otra información
- 50 Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Informe de Gestión

- 51 Órganos de Gobierno y Sociales de Mutual Médica
- 52 Productos
- 52 Comunicación y Marketing
- 54 Comercial
- 54 Otros aspectos del funcionamiento interno
- 57 Impulso de otras actividades
- 57 Datos económicos
- 58 Otra información
- 58 Resumen de actividad y futuro de la Entidad

Formulación de las Cuentas Anuales 2017

- 60 Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017

ACTIVO	NOTA	2017	2016
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	6	32.721.921	18.080.882
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	7.1	1.082.030	-
I. Instrumentos de patrimonio		142.500	
II. Valores representativos de deuda		739.606	
IV. Otros		199.924	
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	7.2	1.008.224	-
II. Valores representativos de deuda		1.008.224	
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7.3	780.257.385	747.285.367
I. Instrumentos de patrimonio		92.696.008	86.253.206
II. Valores representativos de deuda		687.561.377	661.032.161
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	7.4	50.567.289	31.849.765
I. Valores representativos de deuda		-	-
II. Préstamos		193.088	185.191
1. Anticipos sobre pólizas		193.088	185.191
3. Préstamos a otras partes vinculadas		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		15.000.000	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo		31.494.723	29.610.607
1. Tomadores de seguro		31.486.953	29.604.716
2. Mediadores		7.770	5.891
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		643.720	-
IX. Otros créditos		3.235.757	2.053.968
1. Créditos con las Administraciones Públicas		2.654.957	1.310.330
2. Resto de Créditos		580.800	743.637
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		-	-
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	12	12.640.448	12.040.382
I. Provisión para primas no consumidas		1.539.653	1.409.677
II. Provisión de seguros de vida		363.867	332.118
III. Provisión para prestaciones		10.736.929	10.298.587
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		51.028.329	27.006.851
I. Inmovilizado material	9	8.084.207	7.851.029
II. Inversiones inmobiliarias	10	42.944.121	19.155.822
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	8	1.026.134	1.206.395
III. Otro activo intangible		1.026.134	1.206.395
A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS		-	-
I. Participaciones en empresas asociadas		-	-
III. Participaciones en empresas del Grupo		-	-
A-12) ACTIVOS FISCALES	17	32.396.044	36.582.631
I. Activos por impuesto corriente		246.962	59.821
II. Activos por impuesto diferido		32.149.082	36.522.810
A-13) OTROS ACTIVOS		6.246.740	6.328.180
III. Periodificaciones		6.246.740	6.315.389
IV. Resto de activos		-	12.791
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL ACTIVO		968.974.543	880.380.453

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

PASIVO	NOTA	2017	2016
A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-
A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG		-	-
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	11	7.491.340	5.886.729
III. Deudas por operaciones de seguro		980.389	872.213
1. Deudas con asegurados		-	-
2. Deudas con mediadores		291.378	249.768
3. Deudas condicionadas		689.011	622.444
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		2.679.243	4.149.779
IX. Otras deudas:		3.831.708	864.737
1. Deudas con las Administraciones públicas		2.766.819	279.882
3. Resto de otras deudas		1.064.890	584.855
A-4) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	12	698.395.342	607.754.341
I. Provisión para primas no consumidas		7.091.879	6.513.633
III. Provisión de seguros de vida		656.674.283	569.546.944
1. Provisión para primas no consumidas		438.391	412.923
3. Provisión matemática		656.235.892	569.134.020
IV. Provisión para prestaciones		32.166.342	30.467.204
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		1.998.591	829.221
VI. Otras provisiones técnicas		464.247	397.340
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS		1.050.000	3.848
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
IV. Otras provisiones no técnicas		1.050.000	3.848
A-7) PASIVOS FISCALES	17	48.557.944	51.169.705
I. Pasivos por impuesto corriente		-	1.692.667
II. Pasivos por impuesto diferido		48.557.944	49.477.038
A-8) RESTO DE PASIVOS	16.3	111.789.220	130.135.671
II. Pasivos por asimetrías contables		111.789.220	130.135.671
IV. Otros pasivos		-	-
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		867.283.846	794.950.295
PATRIMONIO NETO		2017	2016
B-1) FONDOS PROPIOS	13	61.311.400	54.884.088
I. Capital o fondo mutual		5.560.000	5.560.000
1. Capital escriturado o fondo mutual		5.560.000	5.560.000
III. Reservas		49.324.088	44.382.209
1. Legal y estatutarias		28.167.995	28.224.950
3. Otras reservas		21.156.093	16.157.259
VII. Resultado del ejercicio		6.427.312	4.941.879
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		40.379.297	30.546.071
I. Activos financieros disponibles para la venta	7.1	125.707.179	123.505.707
III. Diferencias de cambio y conversión	7.5	(1.491.535)	4.642.117
IV. Corrección de asimetrías contables	16.3	(83.836.347)	(97.601.753)
TOTAL PATRIMONIO NETO		101.690.696	85.430.159
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		968.974.543	880.380.453

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

CUENTA TÉCNICA DE NO VIDA	NOTA	2017	2016
I.1 PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO, NETAS DE REASEGURO	18	13.701.073	13.048.096
a. Primas devengadas		18.038.374	17.034.661
a.1. Seguro directo		18.068.065	17.033.653
a.3. Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+/-)		(29.691)	1.008
b. Primas del reaseguro cedido (-)		(3.889.030)	(3.601.091)
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		(578.246)	(506.880)
c.1. Seguro directo		(578.246)	(506.880)
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		129.976	121.407
I.2 INGRESOS DE LAS INVERSIONES	7.1	455.840	885.402
b. Ingresos procedentes de inversiones financieras		433.177	772.726
b.2. Ingresos de inversiones financieras		416.193	748.033
b.3. Otros ingresos financieros		16.985	24.694
d. Beneficios en realización de inversiones		22.662	112.675
d.2. De inversiones financieras		22.662	112.675
I.3 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	14.2	995.554	661.433
I.4 SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO	14.1	(6.268.474)	(7.799.444)
a. Prestaciones pagadas		(4.571.187)	(4.431.470)
a.1. Seguro directo		(6.935.260)	(6.614.412)
a.3. Reaseguro cedido (-)		2.364.073	2.182.942
b. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		(1.114.404)	(2.726.412)
b.1. Seguro directo		(1.491.490)	(6.142.147)
b.3. Reaseguro cedido (-)		377.086	3.415.736
c. Gastos imputables a prestaciones		(582.883)	(641.563)
I.5 VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)		-	-
I.6 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		-	-
I.7 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	14.1	(2.997.680)	(2.731.329)
a. Gastos de adquisición		(2.758.038)	(2.485.566)
b. Gastos de administración		(239.642)	(245.763)
I.8 OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	14.1	(1.316.817)	(717.958)
d. Otros		(1.316.817)	(717.958)
I.9 GASTOS DE LAS INVERSIONES		(386.452)	(554.488)
a. Gastos de gestión de las inversiones		(203.799)	(258.791)
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		(203.799)	(258.791)
b. Correcciones de valor de las inversiones		-	-
b.3. Deterioro de inversiones financieras		-	-
c. Pérdidas procedentes de las inversiones		(182.653)	(295.697)
c.2. De las inversiones financieras		(182.653)	(295.697)
I.10 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA)		4.183.044	2.791.712

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016.

CUENTA TÉCNICA VIDA	NOTA	2017	2016
II.1 PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO , NETAS DE REASEGURO	16.1	78.357.618	76.017.634
a. Primas devengadas		79.262.278	76.845.484
a.1. Seguro directo		79.130.495	76.879.232
a.3. Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+/-)		131.783	(33.748)
b. Primas del reaseguro cedido (-)		(895.550)	(823.231)
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		(25.467)	(14.133)
c.1. Seguro directo		(25.467)	(14.133)
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		16.357	9.514
II.2 INGRESOS DE LAS INVERSIONES	7.1	41.780.624	30.915.938
a. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		1.496.993	692.112
b. Ingresos procedentes de inversiones financieras		28.324.727	27.174.832
b.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras		27.090.959	25.969.859
b.3. Otros ingresos financieros		1.233.768	1.204.974
c. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		1.382.783	17.559
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		1.382.783	17.559
d. Beneficios en realización de inversiones		10.576.121	3.031.434
d.2. De inversiones financieras		10.576.121	3.031.434
II.3 PLUSVALÍAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES		-	-
II.4 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	14.2	481.317	305.310
II.5 SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO	14.1	(9.811.043)	(7.583.004)
a. Prestaciones pagadas		(9.492.218)	(6.571.185)
a.1. Seguro directo		(9.696.420)	(6.829.697)
a.3. Reaseguro cedido (-)		204.202	258.512
b. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		(146.392)	(839.129)
b.1. Seguro directo		(207.648)	(942.906)
b.3. Reaseguro cedido (-)		61.256	103.777
c. Gastos imputables a prestaciones		(172.432)	(172.690)
II.6 VARIACIÓN PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO(+/-)	12	(87.153.387)	(75.204.328)
a. Provisiones para seguros de vida		(87.086.480)	(75.192.942)
a.1. Seguro directo		(87.101.872)	(75.207.159)
a.3. Reaseguro cedido (-)		15.392	14.218
c. Otras provisiones técnicas		(66.907)	(11.386)
II.7 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	12	(1.169.370)	316.985
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		-	-
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)		(1.169.370)	316.985
II.8 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	14.1	(4.030.418)	(3.304.001)
a. Gastos de adquisición		(3.585.051)	(2.847.471)
b. Variación del importe de los gastos de adquisición diferidos (+/-)		-	-
c. Gastos de administración		(445.366)	(456.530)
II.9 OTROS GASTOS TÉCNICOS	14.1	(2.369.123)	(1.232.799)
c. Otros		(2.369.123)	(1.232.799)
II.10 GASTOS DE LAS INVERSIONES		(11.861.013)	(16.687.961)
a. Gastos de gestión de las inversiones		(7.266.918)	(7.521.297)
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		(5.464.957)	(5.842.706)
a.2. Gastos de inversiones materiales		(1.801.961)	(1.678.590)
b. Correcciones de valor de las inversiones		(725.389)	(3.387.872)
b.1. Amortización de inversiones materiales		(384.240)	(241.248)
b.2. De provisiones de las inversiones materiales		(341.150)	(3.089.146)
b.3. De provisiones de inversiones financieras		-	(57.478)
c. Pérdidas procedentes de las inversiones		(3.868.706)	(5.778.792)
c.2. De las inversiones financieras		(3.868.706)	(5.778.792)
II.11 MINUSVALÍAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES		-	-
II.12 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)		4.225.205	3.543.773

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016.

CUENTA NO TÉCNICA	NOTA	2017	2016
III.1 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		-	-
a. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		-	-
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		-	-
c. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		-	-
c.1. De inversiones inmobiliarias		-	-
d. Beneficios en realización de inversiones		-	-
d.1 Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
III.2 GASTOS DE LAS INVERSIONES		-	-
a. Gastos de gestión de las inversiones		-	-
a.2. Gastos de inversiones inmobiliarias		-	-
b. Correcciones de valor de las inversiones		-	-
b.1. Amortización de inversiones inmobiliarias		-	-
b.2. De provisiones de inversiones inmobiliarias		-	-
c. Pérdidas procedentes de las inversiones		-	-
c.1. De las inversiones inmobiliarias		-	-
III.3 OTROS INGRESOS	14.2	471.328	470.548
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b. Resto de ingresos		471.328	470.548
III.4 OTROS GASTOS	14.2	(420.209)	(386.288)
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b. Resto de gastos		(420.209)	(386.288)
III.5 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)		51.119	84.261
III.6 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10 + II.12 + III.5)		8.459.368	6.419.746
III.7 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	(2.032.056)	(1.477.867)
III.8 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6 + III.7)		6.427.312	4.941.879
III.9 RESULTADO PROCEDENTE OPERAC. INTERRUMP. NETO IMPUESTOS		-	-
III.10 RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)		6.427.312	4.941.879

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2017	2016
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	6.427.312	4.941.879
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9.833.226	(10.595.912)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	2.935.296	41.347.298
Ganancias y pérdidas por valoración	6.896.026	39.649.781
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.960.731)	1.697.517
Otras reclasificaciones	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	(8.178.203)	(934.961)
Ganancias y pérdidas por valoración	(16.376.779)	(1.282.492)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	8.198.576	347.531
Otras reclasificaciones	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	18.353.875	(54.540.220)
Ganancias y pérdidas por valoración	18.353.875	(54.540.220)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	(3.277.742)	3.531.971
III) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	16.260.538	(5.654.033)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO								
	Fondo Mutual	Reservas	Reserva Capitalización	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	5.560.000	40.020.190	-	-	-	4.362.019	41.141.983	91.084.192
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	4.941.879	(10.595.912)	(5.654.033)
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.925.817	436.202	-	-	(4.362.019)	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	3.925.817	436.202	-	-	(4.362.019)	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	5.560.000	43.946.007	436.202	-	-	4.941.879	30.546.071	85.430.159
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	5.560.000	43.946.007	436.202	-	-	4.941.879	30.546.071	85.430.159
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	6.427.312	9.833.226	16.260.538
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	4.447.691	494.188	-	-	(4.941.879)	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	4.447.691	494.188	-	-	(4.941.879)	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	5.560.000	48.393.698	930.390	-	-	6.427.312	40.379.297	101.690.697

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA		
1.- Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	94.363.511	90.791.812
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(16.631.680)	(13.444.109)
5.- Recobro de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores.	(2.154.909)	(1.832.422)
7.- Otros cobros de explotación	1.699.293	5.510.612
8.- Otros pagos de explotación	(8.780.956)	(14.679.517)
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+5+7)= I	96.062.803	96.302.424
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+6+8)= II	(27.567.545)	(29.956.048)
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	-	-
4.- Pagos de otras actividades	-	-
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)= III	-	-
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)= IV	-	-
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios = V	(2.908.202)	(420.276)
A.3.) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+ - V)	65.587.057	65.926.101
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	1.477.958	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	394.653.428	420.260.270
6.- Intereses cobrados	15.523.295	13.525.315
7.- Dividendos cobrados	1.318.724	1.748.654
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+6+7)= VI	412.973.405	435.534.240
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	(220.239)	(302.694)
2.- Inversiones inmobiliarias	(23.258.417)	(9.831.766)
3.- Activos intangibles	(985.739)	(218.845)
4.- Instrumentos financieros	(438.088.800)	(475.844.553)
5.- Participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(1.366.243)	(4.685.457)
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)= VII	(463.919.437)	(490.883.315)
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI – VII)	(50.946.032)	(55.349.075)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio = X	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (a.3 + b.3 + c.3 + - X)	14.641.025	10.577.026
Efectivo y equivalentes al inicio del período	18.080.882	7.503.856
Efectivo y equivalentes al final del período	32.721.907	18.080.882

1/ Actividad de la Entidad

Mutual Mèdica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (en adelante la Entidad), es una Entidad privada sin ánimo de lucro que ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, complementario y alternativo al sistema de Seguridad Social obligatoria, mediante aportaciones a cuota fija de los mutualistas.

La Entidad con CIF V08475766 se constituyó el 18 de noviembre de 1920 y está inscrita en el libro de Mutualidades de Previsión Social del Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras llevado en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, del Ministerio de Economía, de la Administración General del Estado, con la clave P-3157. La denominación social de la Entidad se modificó por acuerdo de la Asamblea General de mutualistas celebrada con carácter extraordinario en fecha 13 de diciembre de 2016, inscrito en fecha 28 de febrero de 2017, al TOMO 41199, FOLIO 36, HOJA B 46175, INCRIPCIÓN 60 del Registro Mercantil de Barcelona. Hasta la fecha, la Entidad operaba con la denominación social Mutual Mèdica de Catalunya i Balears, Mutualitat de Previsió Social a Prima Fixa.

Con fecha 24 de octubre de 2017, bajo la derogación del Artículo 285, apartado 2, de la Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 9/2015, de 25 de mayo, el Consejo de Administración extraordinario de Mutual Mèdica aprobó la reforma del artículo 5 de los Estatutos sociales, para el cambio de domicilio social. El domicilio social radica en el Paseo Mallorca, número 42, 07012, Palma de Mallorca.

La duración de Mutual Mèdica es indefinida.

Constituye el objeto social de Mutual Mèdica el ejercicio de las siguientes actividades:

1. La protección de los médicos y sus familias gracias a la actividad aseguradora en los ramos de vida, accidentes y enfermedad (excluida en este último la asistencia sanitaria) directamente mediante red propia y a través de mediadores de seguros. La Entidad dispone de 15 oficinas repartidas en todo el territorio nacional.
2. Alternativa al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA), según el texto difundido y aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2016, de 30 de octubre y la Resolución de 24 de julio de 2007 (B.O.E. de 13 de agosto de 2007), de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, para aquellos médicos colegiados en España que a tal fin hubieren optado por incorporarse a la Entidad.
3. En el ámbito de la protección social no aseguradora, otorgar prestaciones sociales. Este otorgamiento de prestaciones se podrá realizar de manera directa, o indirecta mediante la Fundación Mutual Mèdica, constituida por escritura otorgada el 27 de enero de 2015 o mediante la participación en cualquier otro ente asociativo o fundacional destinado a esta finalidad.

La Entidad tiene a 31 de diciembre de 2017 un total de 57.909 socios mutualistas (en 2016 tenía 53.425 socios mutualistas).

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Entidad se encuentra sujeta a la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las Entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR), así como el Reglamento de Mutualidades de previsión social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de mutualidades de previsión social (en adelante, RMPS) y, subsidiariamente, por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las Entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante, RDOSEAR), así como por las disposiciones de rango legal o reglamentario que sean de la misma naturaleza y que puedan ser de aplicación en el ámbito español o de la Unión Europea.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente, de ahora en adelante SAC, de las Entidades Financieras, se emitió el Informe Anual por el titular del Servicio de la Entidad, el cual se presentó al Consejo de Administración en su reunión del 06 de febrero de 2018. En el citado informe constan dos reclamaciones y una queja. Todas ellas han sido rechazadas por la Entidad, ratificando el SAC la decisión tomada.

2/ Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA) aprobado mediante Real Decreto 1317/2008, y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, y Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre de 2016, así como con las normas establecidas en el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre de ordenación, supervisión y solvencia de las Entidades aseguradoras y reaseguradoras (RDOSEAR) y con el resto de legislación y normativa que les es de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 han sido formuladas por el Consejo de Administración con fecha 20 de marzo de 2018 y se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas de la Entidad, no esperándose cambios significativos sobre las mismas.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Entidad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias existentes en cada momento. Dichas estimaciones se incluyen en las provisiones técnicas, el valor razonable de los activos no cotizados y los activos y pasivos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que ocasionalmente puedan existir acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, si procede, de forma prospectiva, contra las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias o de Reservas Patrimoniales según la estimación que se trate.

2.3 Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2017 comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de la Memoria, que se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales están expresadas en euros.

2.4 Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables en el presente ejercicio.

2.5 Criterios de imputación de gastos e ingresos

La Entidad lleva contabilidad separada para el ramo de vida, ramos distintos del de vida y prestaciones sociales, y atribuye al ramo concreto al que pertenecen los ingresos y gastos originados directamente de la práctica de las operaciones de seguro a las Cuentas Técnicas de vida, de no vida o no técnica, según la naturaleza de la operación de la que se deriven.

La Entidad imputa los gastos y los ingresos financieros a las Cuentas Técnicas de no vida y vida, según la procedencia de las inversiones afectas a las provisiones técnicas de no vida y vida.

En relación a los gastos que puedan afectar a las Cuentas Técnicas de no vida, vida y no técnica, los criterios seguidos por la Entidad para su reclasificación por destino son los siguientes:

- La imputación de los gastos de personal se realiza de acuerdo con la dedicación de cada uno de los empleados y el tipo de actividad que realiza.
- El resto de gastos se reclasifican utilizando como criterios el número de empleados de cada actividad, número de pólizas, número de expedientes y otros criterios generales de reparto, o bien, tras realizar una evaluación de

tareas llevadas a cabo por empleado y actividad, se obtienen unos porcentajes de ocupación por actividades que se aplican sobre los distintos conceptos de gasto por naturaleza para su imputación por destino.

La reclasificación de los gastos por destino se realiza en base a los siguientes criterios:

- **Gastos imputables a prestaciones:** contiene los gastos de personal asignados a las prestaciones y los de las asesorías médicas y otros gastos asignables teniendo en cuenta el número de pólizas emitidas.
- **Gastos de adquisición:** contienen las comisiones satisfechas para cada póliza, los gastos de publicidad, correos informativos y gastos del personal dedicado a actividades de adquisición.
- **Gastos de administración:** contienen los gastos de personal asignado a tareas de administración, recaudación, asesorías, publicaciones y otros gastos asignables teniendo en cuenta el número de pólizas diligenciadas.
- **Gastos imputables a las inversiones:** recogen los gastos de personal asignados a las inversiones, y los generados por las carteras de valores.
- **Otros gastos técnicos:** recogen los gastos de personal no imputados a los conceptos anteriores junto con otros gastos de informática, representación, amortizaciones, suministros y otros asignables.
- **Gastos no técnicos:** recogen los gastos no imputados en los conceptos anteriores y los extraordinarios y los de ejercicios anteriores no imputables a las actividades de vida y no vida.

En cualquier caso, no se consideran de naturaleza técnica los ingresos y gastos que no guarden relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, ni los de carácter extraordinario en su caso, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de ejercicios anteriores y que, en su caso, se habrían considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.

3/ Aplicación de resultados

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2017 fue aprobada la distribución del resultado de 4.941.879 euros del ejercicio 2016 a Reserva Voluntaria de la Entidad por importe de 4.447.691 euros y por aplicación del Artículo 25 Ley 27/2015, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, a Reserva de Capitalización por el importe de 494.188 euros indisponibles durante un plazo de 5 años.

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2017 que el Consejo de Administración de la Entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

	2017
Base de reparto:	
Pérdidas y Ganancias	6.427.312
Aplicación:	
Reservas Voluntarias	5.784.581
Reserva de capitalización	642.731

4/ Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración aplicadas por la Entidad, en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas, incluidas las de elaboración propia, si fuera el caso, se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso o bien por el coste directo de producción, según proceda, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurrir.

Las aplicaciones informáticas se amortizan sistemáticamente de forma lineal durante el período de tiempo de su utilización. Las de utilización general (ofimática) con un máximo de tres años.

4.2 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias de la Entidad recogen los inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Las inversiones inmobiliarias incluyen terrenos y edificios poseídos en pleno dominio y/o con cesión del derecho de superficie. Se contabilizan al coste de adquisición o construcción, menos cualquier amortización acumulada y posteriores pérdidas por deterioro acumuladas, si es el caso. El coste de adquisición comprende el precio de compra junto con cualquier desembolso directamente atribuible a la misma (costes de transacción asociados).

La Entidad se acogió, en primera aplicación, a la opción de revalorizar sus inversiones inmobiliarias que ofrecía el PCEA 2008. Por ello, el valor de mercado y, en consecuencia el valor en balance de dichas inversiones inmobiliarias, ha sido comparado con los valores de tasación a diciembre de 2017 y, si procede, ajustado su valor en libros. Dichas valoraciones se realizan anualmente por expertos autorizados, usándose como contraste del test de deterioro.

El valor de mercado se ha determinado conforme a lo establecido en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, modificada parcialmente por la Orden EHA 3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

El tratamiento de los costes de ampliación, modernización o mejoras así como los métodos de cálculo del deterioro, los sistemas de amortización y las vidas útiles establecidas para las inversiones inmobiliarias son similares a los aplicados a los inmuebles de uso propio (véase Nota 4.3).

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material de la Entidad incluye todos los inmuebles de uso propio, los ocupados por la Entidad, poseídos en pleno dominio.

Asimismo, en este epígrafe quedan incluidos, si los hubiere, los elementos de transporte, el mobiliario e instalaciones y los equipos de proceso informáticos, entre otros. Estos activos figuran valorados inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minoran por su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. La Entidad calcula dicha amortización acumulada linealmente en función de la vida útil estimada de los bienes, mediante la aplicación de los siguientes coeficientes de amortización:

	Coeficientes
Construcciones	1%-2%
Mobiliario	10%
Instalaciones	5%-10%
Equipos para procesos de información	25%

Los costes de las ampliaciones y mejoras realizadas en los inmuebles posteriormente a su reconocimiento inicial, se activan como otro inmovilizado material siempre que aumente su capacidad o superficie o aumente su rendimiento o vida útil. En contraposición los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se incurrir.

La Entidad se acogió, en primera aplicación, a la opción de revalorizar sus inmuebles clasificados como inmovilizado material que ofrecía el nuevo PCEA 2008. Por ello, el valor de mercado y, en consecuencia, el valor en balance de dicho inmovilizado material, ha sido comparado con los valores de tasación a diciembre de 2017 y, si procede, ajustado su valor en libros.

La Entidad constituye las oportunas provisiones cuando se estima que se ha producido una depreciación duradera o reversible de los elementos del inmovilizado.

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan como proceda. El valor contable reconocido para un activo se reduce inmediatamente hasta su importe recuperable si el valor contable del activo es mayor que su importe recuperable estimado. Las ganancias y pérdidas por realización se calculan comparando las cantidades obtenidas con los valores contables reconocidos.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

En la Nota 7 de las presentes cuentas anuales se muestran los saldos de los activos financieros en vigor a 31 de diciembre de 2017, junto con su naturaleza específica, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como depósitos bancarios, préstamos no hipotecarios, anticipos sobre pólizas y créditos por operaciones de seguro directo, coaseguro y reaseguro.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo. A efectos de periodificación de intereses de deuda, se utiliza el método del tipo de interés efectivo.

Al menos, al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro y coaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro. En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula sobre la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado. Se ha tenido en cuenta para su cálculo lo establecido en la circular 2/2000 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

En el caso de las cuentas a cobrar se darán de baja en el balance si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los créditos por recobros de siniestros, de haberlos, se activan cuando su realización está suficientemente garantizada.

b) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considerará que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo, forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los

costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

c) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría la Entidad incluye los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se activan por su valor razonable, que salvo evidencia de lo contrario, es el precio de transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el Patrimonio Neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el Patrimonio Neto se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En el caso que no sea posible determinar su valor razonable, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Entidad reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Entidad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Entidad. El uso de estos modelos puede ser realizado directamente por la Entidad, por expertos independientes o bien por la contraparte que ejerce de parte vendedora.

Los ingresos por intereses se reconocen en el resultado del ejercicio usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

d) Régimen de valoración de los instrumentos financieros a efectos contables y de supervisión

El PCEA 2008 modificó el régimen contable aplicable a los distintos instrumentos financieros respecto al régimen que estaba previsto en la norma de valoración 5ª del PCEA de 1997, estableciendo un régimen de reconocimiento y valoración con posterioridad a su reconocimiento inicial que dependerá de la categoría o cartera en la que se encuentren asignados. Ello supone, entre otras cuestiones, la desaparición del concepto de cotización representativa y de las primas de homogeneización en función de la calidad del emisor o de las condiciones de la emisión, para la estimación del valor de mercado de los títulos de renta fija en base a la actualización de los flujos futuros.

Como alternativa, el apartado 2 del punto 6º del Marco Conceptual de la Contabilidad introduce el concepto de precio en un mercado activo y, en su defecto, la necesidad de recurrir a la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación en el mercado.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.

- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, en ningún caso la norma está haciendo referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, sería necesario estimarlo a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado. Para los instrumentos representativos de deuda podrá utilizarse la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados, conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

Por otra parte, según indica el PCEA, el coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

4.4.2 Pasivos financieros

En la nota 11 de las presentes cuentas anuales se muestran los saldos de los pasivos financieros en vigor a 31 de diciembre de 2017:

a) Débitos y partidas a pagar:

En esta categoría la Entidad incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales o no comerciales, con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

4.5 Comisiones y otros gastos de adquisición activados

Corresponden a la fracción de las comisiones y de los gastos de adquisición que, con el límite de los presupuestados en las Notas Técnicas, procede imputar al período comprendido entre dicho cierre contable y la fecha en que finaliza la cobertura del contrato. El cálculo se efectúa para cada modalidad o ramo, contrato a contrato, en función de las cuotas no consumidas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las cuotas periodificadas del seguro directo se incluyen dentro del epígrafe "Otros activos – Periodificaciones" del activo del balance por un importe de 620.840 euros a 31 de diciembre de 2017 (633.439 euros a 31 de diciembre de 2016).

4.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Y se calcula en función del resultado del ejercicio, aumentado o disminuido las diferencias existentes entre el criterio contable y el criterio fiscal.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran en el Patrimonio Neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, (basado en analizar las diferencias entre el valor en libros y la base fiscal de los activos y pasivos), sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros registrados, según el caso, como un activo o un pasivo. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.7 Provisiones Técnicas

Las principales normas de valoración aplicadas por la Entidad en relación a las provisiones técnicas derivadas de la NRV 9ª “Contratos de Seguros”, la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de Noviembre (RDOSEAR) y el ROSSP son las siguientes:

4.7.1 Provisión de cuotas no consumidas y para riesgos en curso

La provisión de cuotas no consumidas constituye la fracción de las cuotas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al período comprendido entre el 31 de diciembre y el término del período de cobertura del contrato. Esta provisión se calcula para cada modalidad o ramo, contrato a contrato, tomando como base de cálculo las cuotas de tarifa, deducido, en su caso, el recargo de seguridad, es decir, sin deducción de las comisiones y otros gastos de adquisición.

La provisión de riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de cuotas no consumidas en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir, que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota conforme al cálculo establecido reglamentariamente, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo de que se trate. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe provisión por dicho concepto.

4.7.2 Provisión de seguros de vida

Esta provisión representa el valor de las obligaciones de la Entidad, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida en la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- a) En los seguros cuyo período de cobertura es inferior al año, la “Provisión para cuotas no consumidas” y, en su caso, la “Provisión para riesgos en curso”.
- b) Las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Entidad sobre el de las cuotas que debe satisfacer el tomador del seguro, han sido calculadas contrato a contrato por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo, tomando como base de cálculo la cuota de inventario devengada en el ejercicio, de acuerdo con las Notas Técnicas de cada modalidad.

Para el cálculo de la Provisión Matemática a 31 de diciembre de 2017, se ha tenido en consideración las siguientes referencias normativas:

- Artículos 32, 33, 34, 35 y 36 del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, modificado por el Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP)
- Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero
- Resolución del 2 de enero de 2007 modificada por la Orden ECC/2150/2012, de 28 de septiembre.
- Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de Noviembre (RDOSEAR)
- Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP. Aplicación de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de Noviembre (RDOSEAR), en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

Esta provisión se determina utilizando tablas de mortalidad, supervivencia e invalidez de general aplicación en el sector y utilizando tipos de interés acordes con la legislación en vigor.

4.7.3 Provisión para prestaciones

Recoge el importe total estimado de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

La Entidad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago, y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo indicado en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, para los siniestros pendientes de declaración e incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

Para el cálculo de la provisión para prestaciones relativas al seguro de invalidez, de orfandad y de dependencia de pasivos se calcula como el valor actual actuarial de los flujos probables de pago futuros.

Los cobros de siniestros que hayan dado lugar al pago de indemnización únicamente se reconocen cuando su realización se halla suficientemente asegurada a la fecha de cierre.

4.7.4 Provisión para participación en beneficios y extornos

Incluye el importe del excedente del rendimiento financiero obtenido por la Entidad en la inversión de las provisiones matemáticas correspondientes a aquellos contratos en los que así se establezca el derecho a la participación en beneficios por el propio reglamento del seguro, y que todavía no ha sido asignado a la fecha de cierre.

4.7.5 Provisiones técnicas cedidas al reaseguro

Se calculan con los mismos criterios que los aplicados en las de seguro directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos en vigor.

4.8 Otras provisiones no técnicas

Recoge el importe por las obligaciones derivadas de la extinción de un contrato de alta dirección.

4.9 Compromisos por pensiones

Es de aplicación el Convenio General de ámbito estatal para Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo, salvo, en su caso, en lo modificado en otros acuerdos.

Desde el ejercicio 2002, para todos los empleados en activo, los citados compromisos se encuentran externalizados mediante contratos de seguros contratados con "AXA Vida S.A. de Seguros y Reaseguros" y "VidaCaixa S.A., de Seguros y Reaseguros". La aportación realizada por la Entidad por este concepto en el ejercicio 2017 ha sido de 161.853 euros (150.838 euros en el ejercicio 2016), y se ha imputado en las Cuentas Técnicas de vida y no vida según los criterios establecidos en las Notas 2.5 y 4.11, siendo la provisión matemática constituida a 31 de diciembre de 2017 de 3.776.188 euros (3.626.253 euros a 31 de diciembre de 2016).

4.10 Cuentas en moneda extranjera

Durante el ejercicio, las transacciones en moneda extranjera se registran al contravalor en euros existente en el momento de realizar la operación.

Los saldos de efectivo mantenidos en las cuentas de tesorería en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre, cargándose y abonándose el importe de las diferencias, negativas o positivas, al resultado del ejercicio.

La Entidad contabiliza los valores de renta fija y variable en moneda extranjera valorándolos al tipo de cambio vigente a la fecha de su cierre. Las diferencias positivas o negativas de cada valor se clasifican por grupos homogéneos, en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda, agrupándose a estos efectos aquellas que gozan de convertibilidad oficial en España, cargándose o abonándose al Patrimonio de la Entidad.

4.11 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

- a) Cuando la Entidad es el arrendatario:

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

La Entidad tiene en régimen de arrendamiento operativo locales para oficinas cuyo coste cargado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2017 asciende a un total de 255.294 euros (220.099 euros en el ejercicio 2016).

- b) Cuando la Entidad es el arrendador:

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los ingresos derivados de los contratos de arrendamiento en los que la Entidad actúa como arrendador, contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2017 y 2016 se detallan en la Nota 10 - Inversiones inmobiliarias.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2.5 se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las Cuentas Técnicas de no vida, vida y no técnica.

5/ Gestión de riesgos y capital

Con el objetivo de garantizar la previsión social complementaria a los mutualistas de Mutual Mèdica, la solvencia de la Entidad siempre ha sido uno de los elementos que ha guiado su gestión, basada en la prudencia y profesionalidad tanto del Consejo de Administración como del resto del personal.

La gestión del negocio de Mutual Médica implica asumir riesgos, y por lo tanto, gestionarlos de forma prudente y eficaz, y con ese fin se ha definido el sistema de gestión de riesgos de la Entidad.

La gestión de riesgos, es un conjunto de actividades encaminadas a crear valor para la Entidad mediante la identificación, medición, gestión, control y notificación, de forma continua, de los riesgos a los que se expone la Entidad. El objetivo, es minimizar los posibles impactos negativos de los riesgos que asume, o desea asumir en un futuro, gestionándolos y tomando la mejor decisión posible.

La Entidad tiene definidas las normas que regulan su funcionamiento interno, así como sus líneas estratégicas en las siguientes políticas:

- Marco de Sistema de Gobierno.
- Política de Aptitud y Honorabilidad.
- Política del Sistema de Control Interno.
- Política de la Función de Auditoría Interna.
- Política de la Función de Verificación del Cumplimiento.
- Política de la Función Actuarial.
- Política de la Función de Gestión de Riesgos.
- Políticas de gestión de riesgos y de técnicas de mitigación: de inversiones, de suscripción, de provisiones técnicas, operacionales, de calidad de los datos, de reaseguro, de externalización.
- Política de gestión de capital.
- Política ORSA.
- Política de Divulgación Pública

Para fortalecer el sistema de gestión de riesgos de Mutual Mèdica, y el proceso de toma de decisiones estratégicas que contribuyan a preservar el capital y a hacerlo crecer de forma continua también se está diseñando el Marco de Apetito de Riesgo, que servirá como herramienta de gestión y control de los riesgos asumidos por la Entidad.

Los riesgos a los que se expone la Entidad son los siguientes:

- **Riesgo de Mercado**

Es el más relevante para la Entidad. Mide las pérdidas como consecuencia de los riesgos de tipo de interés, de crédito ("spread"), de renta variable, de concentración, de inmuebles, y de tipo de cambio.

Cabe señalar que Mutual Médica mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política de inversiones, aprobada por el Consejo de Administración.

- **Riesgo de Suscripción**

La Entidad divide el riesgo de suscripción siguiendo la normativa de Solvencia II, por línea de negocio, entre Vida y Enfermedad con técnicas similares a Vida.

El riesgo de suscripción mide las pérdidas como consecuencia de una desviación en las hipótesis técnicas de los productos (mortalidad, gastos, rescates, longevidad, etc.).

La Entidad dispone de las siguientes políticas específicas para la gestión de estos riesgos, aprobadas por el Consejo de Administración:

- Política Gestión del Riesgo de Suscripción.
- Política Gestión del Riesgo de Provisiones Técnicas.
- Política de Calidad del dato.

- **Riesgo de Contraparte**

El riesgo de impago de la contraparte refleja las posibles pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes y los deudores de la Entidad en los siguientes doce meses. Abarca los contratos destinados a mitigar riesgos como el reaseguro o los derivados, los créditos sobre intermediarios, créditos a asegurados, y otros riesgos de crédito no incluidos en el riesgo de diferencial de crédito (riesgo de mercado).

Para gestionar dicho riesgo, la Entidad también dispone de una Política Gestión Reaseguro aprobada por el Consejo de Administración.

- **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se define como las pérdidas que se puedan derivar una eventual necesidad de realizar las inversiones y demás activos a fin de poder hacer frente a sus obligaciones.

La Entidad ha establecido diversos procesos o medidas de control para evitar posibles déficits de liquidez no esperados:

- Elaboración y seguimiento de un presupuesto de tesorería anual con el objetivo de identificar y subsanar posibles conflictos de liquidez a corto plazo.
- Mantenimiento constante de un importe mínimo en tesorería.
- Elaboración de una estrategia de inversión a largo plazo teniendo en cuenta, entre otros aspectos, las previsiones de liquidez futura, realizando un control de los posibles déficits que puedan surgir.
- Las inversiones son realizadas, fundamentalmente, en activos altamente líquidos.

- **Riesgo Operacional**

Estima las pérdidas que se pueden derivar de fallos humanos, fallos en los procesos, errores informáticos, fraudes, etc. También se considera en esta categoría el riesgo legal.

Cabe destacar que la Entidad ha clasificado sus riesgos operacionales mediante las siete categorías definidas por ORIC¹. La identificación de dichos riesgos es una actividad ligada al levantamiento y optimización de procesos. Periódicamente se revisan los procesos y procedimientos para identificar y controlar los posibles riesgos operacionales que puedan aparecer.

Para desarrollar esta tarea, la Entidad se ha dotado de un aplicativo informático que vincula los procesos definidos, con sus posibles riesgos operacionales y los controles asociados a los mismos. Esta herramienta permite monitorizarlos e implicar a todos los responsables de procesos de la Entidad a controlar y minimizar sus riesgos.

- **Riesgo de Reputación**

Tiene en cuenta los quebrantos debidos a decisiones o actuaciones que conlleven una pérdida reputacional.

- **Riesgo Estratégico**

Estima las pérdidas derivadas de una mala estrategia empresarial.

La cuantificación de la pérdida estimada o “consumo de capital” para cada uno de los riesgos se realiza bajo el enfoque de la fórmula estándar de Solvencia II.

Solvencia II es la legislación reguladora del sector asegurador vigente desde 1 de Enero de 2016. La normativa principal es la Directiva 2009/138/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (conocida como Solvencia II). Para desarrollar dicha normativa, existe el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 DE LA COMISIÓN de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva anterior, así como la transposición nacional de la misma, recogida en:

- Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las Entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las Entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Complementando a todas ellas, se siguen generando textos legales tanto a nivel europeo como a nivel nacional para regular los requerimientos del nuevo régimen de Solvencia II.

¹ En inglés “Operational Risk Insurance Consortium”. Consorcio de las principales Entidades aseguradoras británicas para crear una base de datos de los principales riesgos operacionales.

Una vez cuantificado el consumo de capital, o pérdida estimada, por cada uno de los riesgos, se agregan teniendo en cuenta la correlación entre éstos, y se determina el requerimiento de capital regulatorio de la Entidad. Éste se compara con el capital disponible, calculado como la diferencia entre activos y pasivos valorados a mercado, dando como resultado el margen de solvencia económico.

Este análisis se plasma en un informe trimestral que el Departamento de Gestión de Riesgos reporta al Comité de Dirección con el objetivo de implementar dicha información en la toma de decisiones estratégicas de la Entidad y monitorizar la gestión de dichos riesgos.

Adicionalmente, la Entidad realiza una valoración de riesgos basada en su propio perfil de riesgos, que puede variar tanto en la naturaleza como en la intensidad respecto a los riesgos definidos en la fórmula estándar de Solvencia II. Para ello, se lleva a cabo el proceso de Evaluación Interna de Riesgos y de Solvencia (ORSA/ EIRS), incorporando otros riesgos no reconocidos en la fórmula estándar. Este análisis se realiza también con carácter prospectivo, de forma que se mide el impacto futuro de las estrategias que se deseen implementar a medio plazo. Todo ello queda recogido en un informe anual que la Entidad envía a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones tras ser aprobado por el Consejo de Administración.

Finalmente, señalar que la Entidad también realiza anualmente el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia ("ISFS"), documento público que recoge el contenido siguiente:

- Actividad y resultados
- Sistema de gobierno
- Perfil de riesgos
- Valoración a efectos de solvencia
- Gestión de capital

Dicho informe anual puede consultarse en la página web de la Entidad.

6/ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2017 el saldo de este epígrafe corresponde a efectivo de disponibilidad inmediata en cuentas corrientes bancarias, denominadas en euros y divisas, así como instrumentos financieros que, en el momento de su adquisición, su vencimiento era inferior a 3 meses, como otros activos líquidos equivalentes. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en la tesorería en moneda extranjera, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A la fecha de cierre del ejercicio, el saldo es de 32.721.921 euros (5.426.767 euros corresponden a cuentas denominadas en divisa distinta al euro y 27.295.154 corresponden a cuentas en euros) y de 18.080.882 euros a cierre del ejercicio 2016 (1.284.592 euros correspondían a cuentas denominadas en divisa distinta al euro).

Las cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés de mercado del 0.00% durante los ejercicios 2017 y 2016.

7/ Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los activos financieros, sin considerar la tesorería, es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Activos financieros mantenidos para negociar		Otros activos financieros a valor razonable con cambio en PyG		Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar		Totales	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Instrumentos de patrimonio	142.500	-	-	-	92.696.008	86.253.205	-	-	92.838.508	86.253.205
Inversiones financieras en capital	22.503	-	-	-	57.954.973	55.150.970	-	-	57.977.476	55.150.970
Participaciones en fondos de inversión	119.997	-	-	-	34.741.035	31.102.235	-	-	34.861.032	31.102.235
Valores representativos de deuda	939.530	-	1.008.224	-	687.561.377	661.032.161	-	-	689.509.130	661.032.161
Valores de renta fija	739.606	-	1.008.224	-	687.561.377	661.032.161	-	-	689.309.206	661.032.161
Otros valores representativos de deuda	199.924	-	-	-	-	-	-	-	199.924	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	193.088	185.191	193.088	185.191
Anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	193.088	185.191	193.088	185.191
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	15.000.000	-	15.000.000	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	-	31.494.723	29.610.607	31.494.723	29.610.607
Tomadores de seguros	-	-	-	-	-	-	31.486.953	29.604.716	31.486.953	29.604.716
Mediadores	-	-	-	-	-	-	7.770	5.891	7.770	5.891
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	643.720	-	643.720	-
Otros créditos	-	-	-	-	-	-	3.235.757	2.053.968	3.235.757	2.053.968
Créditos con Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	2.654.957	1.310.330	2.654.957	1.310.330
Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	580.800	743.637	580.800	743.637
TOTAL	1.082.030	-	1.008.224	-	780.257.385	747.285.366	50.567.289	31.849.765	832.914.927	779.135.131

b) Clasificación por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

2017:

	Activos financieros 2017						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	
Valores representativos de deuda	66.656.047	6.197.200	11.477.805	17.382.935	4.348.733	583.246.487	689.309.207
Otros valores representativos de deuda	199.924						199.924
Préstamos	193.088	-	-	-	-	-	193.088
Depósitos en entidades de crédito	15.000.000	-	-	-	-	-	15.000.000
Créditos por operaciones de seguro directo	31.494.723	-	-	-	-	-	31.494.723
Créditos por operaciones de reaseguro	643.720	-	-	-	-	-	643.720
Otros créditos	3.235.757	-	-	-	-	-	3.235.757
Total	117.423.260	6.197.200	11.477.805	17.382.935	4.348.733	583.246.487	740.076.420

No han sido incluidos instrumentos de patrimonio por valor de 92.838.508 euros, por no tener un vencimiento determinado o determinable.

2016:

	Activos financieros 2016						Total
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	
Valores representativos de deuda	5.037.316	58.542.577	6.399.575	6.038.150	17.704.251	567.310.291	661.032.161
Préstamos	185.191	-	-	-	-	-	185.191
Depósitos en Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	29.610.607	-	-	-	-	-	29.610.607
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	2.053.968	-	-	-	-	-	2.053.968
Total	36.887.082	58.542.577	6.399.575	6.038.150	17.704.251	567.310.291	692.881.926

No han sido incluidos instrumentos de patrimonio por valor de 86.253.206 euros, por no tener un vencimiento determinado o determinable.

c) Calidad crediticia de los valores representativas de deuda

La calidad crediticia de los valores representativos de deuda, que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada por organismos externos:

2017:

	Valor de mercado	Coste amortizado
Activos financieros disponibles para la venta		
AAA	39.990.717	41.888.820
AA	36.975.134	31.060.387
A	58.374.070	50.649.956
BBB	527.653.316	391.370.428
BB	18.248.778	16.285.892
B	7.484.400	7.493.624
Sin Rating	782.716	782.876
Total	689.509.131	539.531.984

2016:

	Valor de mercado	Coste amortizado
Activos financieros disponibles para la venta		
AAA	31.108.988	31.014.049
AA	45.674.818	35.804.448
A	54.080.975	49.716.100
BBB	502.620.735	359.409.050
BB	21.892.533	18.817.199
B	5.654.112	4.917.004
Total	661.032.161	499.677.849

7.1 Activos financieros mantenidos para negociar

Inversiones Financieras en Capital

El desglose de los saldos de este subepígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Acciones de Entidades cotizadas	22.503	-
Acciones de Entidades no cotizadas	-	-
Total	22.503	-

Para los valores de inversiones financieras en capital, su valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de las inversiones financieras en capital se han contabilizado directamente en la cuenta de resultados. La pérdida ascienden a 7.781 euros (en 2016 ascendían a 0 euros).

Participaciones en Fondos de Inversión

El saldo de las participaciones en fondos de inversión a 31 de diciembre de 2017 es de 119.997 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2016).

La valoración de los fondos de inversión coincide con el valor liquidativo publicado por las Entidades gestoras.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de las participaciones en fondos de inversión se han contabilizado en la cuenta de resultados. La pérdida asciende a 22 euros (0 euros en 2016).

Valores de Renta Fija

El desglose de saldos incluidos dentro de este subepígrafe se detalla a continuación:

	2017	2016
Deuda pública, obligaciones y bonos públicos	484.725	-
Emitidos por Entidades financieras y otras Entidades	454.805	-
Total	939.530	-

Para los valores de renta fija, su valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los valores de renta fija se han contabilizado en la cuenta de resultados y el beneficio asciende a 790 euros (0 euros en 2016).

El importe total de los intereses explícitos devengados a favor de la Entidad, no cobrados a la fecha del balance, asciende a 3.234 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2016), registrándose dentro del epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del activo del balance adjunto.

Otros valores representativos de deuda

El desglose de saldos incluidos dentro de este subepígrafe se detalla a continuación:

Descripción	2.017	2.016
Pagaré	199.924	-
Total	199.924	-

7.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Valores de Renta Fija

El desglose de saldos incluidos dentro de este subepígrafe se detalla a continuación:

	2017	2016
Deuda pública, obligaciones y bonos públicos	-	-
Emitidos por Entidades financieras y otras Entidades	1.008.224	-
Total	1.008.224	-

Para los valores de renta fija, su valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los valores de renta fija se han contabilizado en la cuenta de resultados y la pérdida asciende a (773) euros (0 euros en 2016).

El importe total de los intereses explícitos devengados a favor de la Entidad, no cobrados a la fecha del balance, asciende a 274 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2016), registrándose dentro del epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del activo del balance adjunto.

7.3 Activos financieros disponibles para la venta

Inversiones Financieras en Capital

El desglose de los saldos de este subepígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Acciones de Entidades cotizadas	57.954.973	55.150.970
Acciones de Entidades no cotizadas	-	-
Total	57.954.973	55.150.970

Para las acciones de Entidades no cotizadas, en su caso, su valor razonable se ha determinado utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

Los dividendos ingresados por la Entidad en el ejercicio 2017, recogidos en el epígrafe de “Ingresos procedentes de inversiones financieras”, han ascendido a 1.858.459 euros (1.726.059 euros en el ejercicio 2016).

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de las inversiones financieras en capital se han contabilizado en el epígrafe del balance “Ajustes por cambio en el valor” neto del correspondiente impacto fiscal y ascienden a 6.115.282 euros (en 2016 ascendían a 3.556.792 euros).

No ha habido deterioro en las acciones de Entidades cotizadas según lo establecido en la Nota 4.4.1 de esta Memoria en el ejercicio 2017 (en 2016 ascendía a 57.478 euros).

Participaciones en Fondos de Inversión

El saldo de las participaciones en fondos de inversión a 31 de diciembre de 2017 es de 34.741.035 euros (31.102.235 euros a 31 de diciembre de 2016).

La valoración de los fondos de inversión coincide con el valor liquidativo publicado por las Entidades gestoras.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de las participaciones en fondos de inversión se han contabilizado en el epígrafe del balance “Ajustes por cambio en el valor” neto del correspondiente impacto fiscal y ascienden a 5.617.515 euros (en 2016 ascienden a 1.514.963 euros).

Valores de Renta Fija

El desglose de saldos incluidos dentro de este subepígrafe se detalla a continuación:

	2017	2016
Deuda pública, obligaciones y bonos públicos	424.674.241	417.923.127
Emitidos por Entidades financieras y otras Entidades	262.887.136	243.109.034
Total	687.561.377	661.032.161

El tipo medio de rendimiento sobre el valor de compra, a cierre del ejercicio, de la renta fija durante el ejercicio 2017 y 2016 ha sido del 4,28% y 4,78%, respectivamente.

Para los valores de renta fija, su valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado y para los bonos vehiculizados a través de Entidades de propósito especial, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

El reconocimiento de los intereses de activos de renta fija se realiza según el método del tipo de interés efectivo, lo que da lugar a los intereses implícitos y los intereses explícitos.

Los intereses implícitos son la periodificación de la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso en función de la vida residual de cada uno de los títulos de renta fija. El importe de dicha periodificación es de 41.563.058 euros (en 2016 eran 39.175.346 euros), registrándose en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda”.

El importe total de los intereses explícitos devengados a favor de la Entidad, no cobrados a la fecha del balance, asciende a 5.621.274 euros (5.681.949 euros a 31 de diciembre de 2016), registrándose dentro del epígrafe “Otros activos - Periodificaciones” del activo del balance adjunto.

Las inversiones en valores de renta fija incluyen diez bonos por valor de 41.955.296 euros (32.704.324 euros a 31 de diciembre de 2016) vehiculizados a través de Entidades de propósito especial. A continuación se detallan sus valores y vencimientos:

2017:

Descripción	Valor razonable	Último vencimiento
ATLANTEO CAPITAL LIMITED SERIES N°82	3.076.200	01/11/2039
ATLANTEO CAPITAL LIMITED SERIES N°82 (Ampliación)	2.062.763	01/01/2042
SWAP BOATS CUPON 0 01.11.40	4.429.596	01/11/2040
SWAP BOATS SERIES 95 01/09/2036	3.532.452	01/09/2036
SWAP BOATS S95 06-01-09-36 FLR	344.070	01/09/2036
STARTS IE PLC VT13/03/2041 (INVERSEGUROS)	5.786.539	01/03/2041
STARTS IE PLC 13/3/2041	789.073	01/03/2041
STARTS IE PLC VT 08/01/2033	39.470	01/01/2033
STARTS IRELAND PLC 08-16/11/42	13.483.408	01/11/2042
SPV CACIB	8.411.725	31/10/2057
Total	41.955.296	

2016:

Descripción	Valor razonable	Último vencimiento
ATLANTEO CAPITAL LIMITED SERIES N°82	3.079.800	01/11/2039
ATLANTEO CAPITAL LIMITED SERIES N°82 (Ampliación)	2.065.177	01/01/2042
STARTS IE PLC 13/3/2041	754.314	01/03/2041
STARTS IE PLC VT 08/01/2033	349.446	01/01/2033
STARTS IE PLC VT13/03/2041 (INVERSEGUROS)	5.531.637	01/03/2041
STARTS IRELAND PLC 08-16/11/42	12.189.153	01/11/2042
SWAP BOATS CUPON 0 01.11.40	5.241.567	01/11/2040
SWAP BOATS S95 06-01-09-36 FLR	310.050	01/09/2036
SWAP BOATS SERIES 95 01/09/2036	3.183.180	01/09/2036
Total	32.704.324	

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los valores de renta fija se han contabilizado en el epígrafe del balance "Ajustes por cambio en el valor" y ascienden a un total de 112.482.847 euros (en 2016 eran 121.018.680 euros), netos del correspondiente impacto fiscal.

7.4 Préstamos y partidas a cobrar

Préstamos

El detalle de los saldos que componen este subepígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Anticipos sobre pólizas	193.088	185.191
Préstamos a otras partes vinculadas	-	-
Total	193.088	185.191

Créditos

El detalle de los créditos derivados básicamente de los contratos de seguro, reaseguro, junto con otros créditos a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Créditos por operaciones de seguro directo	31.494.723	29.610.607
Tomadores de seguro	31.486.953	29.604.716
Cuotas pendientes de cobro	704.187	2.052.429
Recibos en poder de la Entidad	30.806.735	27.678.347
Provisiones para cuotas pendientes de cobro	(23.968)	(126.060)
Mediadores	7.770	5.891
Créditos por operaciones de reaseguro	643.720	-
Otros Créditos	3.235.757	2.053.968
Deudores diversos		
Administraciones públicas deudoras	2.654.957	1.310.330
Anticipos remuneraciones	48.340	
Otros créditos	532.460	743.637
Total	35.374.200	31.664.575

El saldo de "Recibos en poder de la Entidad" corresponde a los recibos sobre cuotas pendientes de emitir a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

Depósitos en Entidades de crédito

La Entidad a 31 de diciembre de 2017 dispone de depósitos que se detallan a continuación:

Descripción	Nominal	Intereses explícitos
Depósitos	15.000.000	1.118
Total	15.000.000	1.118

El tipo de interés de los depósitos ha sido del 0.08%.

La totalidad de los depósitos que tienen la Entidad a 31 de diciembre de 2017 tiene un vencimiento inferior a un año. A 31 de diciembre de 2016 no se disponía de depósitos.

7.5 Moneda extranjera

Todos los elementos de activo y pasivo están denominados en la moneda funcional. Sin embargo, existen activos financieros adquiridos en una moneda distinta de la funcional, transformándose su valor en euros mediante la aplicación del tipo de cambio existente en el momento de la operación.

Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento, aplicado sobre el valor de mercado. Los ajustes en el patrimonio derivados de estos cambios de valor son los siguientes:

	2017	2016
Diferencias de cambio y conversión	-1.491.535	4.642.117

Adicionalmente dentro de las carteras de “Activos disponibles para la venta” y “Activos financieros mantenidos para negociar” existen inversiones financieras por las siguientes cuantías denominados en moneda distinta al euro:

	2017	2016
Franco Suizo	2.813.362	4.826.880
Libra esterlina	9.522.452	9.201.665
Yen Japonés	775.420	793.355
Dólar Estadounidense	55.110.270	59.039.809
Corona Sueca		491.655
TOTAL	68.221.504	74.353.364

8/ Inmovilizado intangible

Está formado por programas informáticos y su movimiento ha sido el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas	Anticipos para inmovilizado intangible	Total
Coste:			
Saldos a 31 de diciembre de 2015	1.747.050	-	1.747.050
Entradas	75.174	1.037.303	1.112.477
Salidas	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2016	1.822.224	1.037.303	2.859.527
Amortización acumulada:			
Saldos a 31 de diciembre de 2015	(1.541.628)	-	(1.541.628)
Dotaciones	(111.503)	-	(111.503)
Aplicaciones	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2016	(1.653.131)	-	(1.653.131)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2016	169.093	1.037.303	1.206.395
Coste:			
Saldos a 31 de diciembre de 2016	1.822.224	1.037.303	2.859.527
Entradas	985.739	-	985.739
Salidas	-	(1.037.303)	(1.037.303)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	2.807.963	-	2.807.963
Amortización acumulada:			
Saldos a 31 de diciembre de 2016	(1.653.131)	-	(1.653.131)
Dotaciones	(128.697)	-	(128.697)
Aplicaciones	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2017	(1.781.829)	-	(1.781.829)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2017	1.026.134	-	1.026.134

A 31 de diciembre de 2017, el importe correspondiente a los elementos totalmente amortizados asciende a 1.600.724 euros (1.368.103 euros a 31 de diciembre de 2016).

La Entidad está llevando a cabo la renovación de la plataforma de gestión aseguradora, dentro de sus sistemas de información, mediante el proyecto AMBAR. En 2017 se ha incurrido en un coste activado de 985.739 euros.

9/ Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2017 y 2016 en las diferentes cuentas de este epígrafe y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario e Instalaciones Técnicas	Equipos para Procesos Informáticos	Otro Inmovilizado Material	Total
Valor neto a 31 de diciembre de 2015	5.110.021	2.060.010	608.006	155.634	100.847	8.034.518
Coste:						
Saldos a 31 de diciembre de 2015	5.110.021	5.687.703	1.345.939	875.455	100.847	13.119.965
Entradas	-	-	-	50.502	-	50.502
Trasposos	251.450	(251.450)	-	-	-	-
Salidas	-	-	29.777	-	-	29.777
Saldos a 31 de diciembre de 2016	5.361.471	5.436.253	1.375.716	925.957	100.847	13.200.244
Amortización acumulada:						
Saldos a 31 de diciembre de 2015	-	(2.052.871)	(737.933)	(719.821)	-	(3.510.625)
Dotaciones	-	(78.857)	(53.693)	(73.846)	-	(206.395)
Retiros	-	722	(3.159)	7.980	-	5.543
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2016	-	(2.131.006)	(794.784)	(785.687)	-	(3.711.478)
Provisión:						
Saldos a 31 de diciembre de 2015	-	(1.574.822)	-	-	-	(1.574.822)
Dotaciones	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	(16.778)	-	-	-	(16.778)
Aplicaciones	-	(46.138)	-	-	-	(46.138)
Saldos a 31 de diciembre de 2016	-	(1.637.738)	-	-	-	(1.637.738)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2016	5.361.471	1.667.509	580.932	140.270	100.847	7.851.029
Coste:						
Saldos a 31 de diciembre de 2016	5.361.471	5.436.253	1.375.716	925.957	100.847	13.200.244
Entradas	-	-	63.122	157.117	-	220.239
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2017	5.361.471	5.436.253	1.438.838	1.083.074	100.847	13.420.483
Amortización acumulada:						
Saldos a 31 de diciembre de 2016	-	(2.131.006)	(794.784)	(785.687)	-	(3.711.478)
Dotaciones	-	(79.755)	(55.796)	(71.659)	-	(207.210)
Retiros	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2017	-	(2.210.761)	(850.581)	(857.346)	-	(3.918.688)
Provisión:						
Saldos a 31 de diciembre de 2016	-	(1.637.738)	-	-	-	(1.637.738)
Dotaciones	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	27.159	-	-	-	27.159
Trasposos	-	192.992	-	-	-	192.992
Saldos a 31 de diciembre de 2017	-	(1.417.587)	-	-	-	(1.417.587)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2017	5.361.471	1.807.904	588.258	225.728	100.847	8.084.207

A 31 de diciembre de 2017, el importe correspondiente a los elementos totalmente amortizados asciende a 1.173.084 euros (1.110.686 euros a 31 de diciembre de 2016).

La Entidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los inmuebles del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La Entidad tiene clasificado como inmovilizado material, a fecha 31 de diciembre de 2017, parte del inmueble de Vía Laietana (uso propio) por importe de 7.169.375 euros (7.028.981 euros a 31 de diciembre de 2016).

10/ Inversiones Inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas de este epígrafe y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Total
Coste:			
Saldos a 31 de diciembre de 2015	8.330.603	9.096.618	17.427.221
Revalorizaciones	85.919	(90.865)	(4.945)
Entradas	5.177.954	4.977.809	10.155.763
Traspasos	-	-	-
Salidas	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2016	13.594.476	13.983.562	27.578.039
Amortización acumulada:			
Saldos a 31 de diciembre de 2015	-	(2.751.373)	(2.751.373)
Dotaciones	-	(149.913)	(149.913)
Retiros	-	4.946	4.946
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2016	-	(2.896.341)	(2.896.341)
Provisión:			
Saldos a 31 de diciembre de 2015	-	(2.518.593)	(2.518.593)
Dotaciones	(779.632)	(2.273.789)	(3.053.421)
Retiros	-	-	-
Aplicaciones	-	46.138	46.138
Saldos a 31 de diciembre de 2016	(779.632)	(4.746.244)	(5.525.876)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2016	12.814.844	6.340.978	19.155.822
Coste:			
Saldos a 31 de diciembre de 2016	13.594.476	13.983.562	27.578.039
Revalorizaciones	-	-	-
Entradas	12.613.459	10.644.958	23.258.417
Traspasos	-	-	-
Salidas	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2017	26.207.935	24.628.520	50.836.456
Amortización acumulada:			
Saldos a 31 de diciembre de 2016	-	(2.896.341)	(2.896.341)
Dotaciones	-	(291.600)	(291.600)
Retiros	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2017	-	(3.187.941)	(3.187.941)
Provisión:			
Saldos a 31 de diciembre de 2016	(779.632)	(4.746.244)	(5.525.876)
Dotaciones	-	-	-
Retiros	-	1.014.474	1.014.474
Traspasos	-	(192.992)	(192.992)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	(779.632)	(3.924.762)	(4.704.394)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2017	25.428.303	17.515.818	42.944.121

El valor de mercado se ha determinado conforme a lo establecido en la Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1994 y la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre Normas de Valoración de Bienes Inmuebles y de Determinados Derechos para Ciertas Finalidades Financieras, mediante las tasaciones realizadas en 2017 y 2016.

La Entidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los inmuebles del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A continuación se detallan los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias y su valor de mercado:

Inversiones inmobiliarias	2017	2016
Barcelona - Vía Laietana (No uso propio)	8.610.478	8.846.659
Barcelona - Gran Vía Carles III	578.852	448.644
Barcelona - Carrer Muntaner	2.403.661	2.335.166
Córdoba - Gran Capitán	3.958.870	3.107.031
Toledo - Talavera de la Reina	4.201.383	4.398.322
Barcelona - Carrer Badajoz (*)	11.853.576	-
Barcelona - Carrer Bailén (*)	11.337.301	-
Total	42.944.122	19.135.822

(*) Adquiridas durante el ejercicio 2017.

Los ingresos por arrendamientos derivados del alquiler de las inversiones inmobiliarias obtenidos por la Entidad durante el ejercicio 2017 ascienden a 1.496.993 euros (692.112 euros en 2016).

11/ Pasivos financieros

Débitos y otras partidas a pagar

El detalle de las deudas derivadas de contratos de seguros, reaseguros y coaseguros, junto con otras deudas, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Deudas por operaciones de seguro directo	980.389	872.213
Deudas con mediadores	291.378	249.768
Deudas condicionadas	689.011	622.444
Deudas por operaciones de reaseguro	2.679.243	4.149.779
Otras Deudas	3.831.708	864.737
Acreedores diversos	888.410	563.268
Remuneraciones pendientes de pago	176.479	21.587
Administraciones Públicas Acreedoras	2.766.819	279.882
Total	7.491.340	5.886.729

El epígrafe de “Deudas por operaciones de seguro directo” incluye 689.011 euros (622.444 euros a 31 de diciembre de 2016) que corresponden a comisiones de recibos pendientes de emitir derivados de la comercialización de productos de la Entidad por parte de mediadores.

Acreedores diversos por importe de 888.410 euros, incluye 716.941 euros correspondientes a facturas pendientes de recibir por diversos conceptos. En el ejercicio 2016 “Acreedores diversos” por importe 563.268 euros, incluía 537.772 euros correspondientes a facturas pendientes de recibir por diversos conceptos.

Según la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, el detalle de la información requerida en relación al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2017	2016
Importe total pagos realizados	47.568.869	22.012.859
Importe total de pagos pendientes	193.426	3.666.198
Ratio de las operaciones pendientes de pago	30 días	6 días
Ratio de las operaciones pagadas	5 días	11 días
Periodo medio de pago a proveedores	6 días	12 días

La Entidad tiene establecido un proceso de pago mensual a sus proveedores, en el que se unifica el pago de todas las facturas recibidas el día 25 de cada mes, por tanto en términos generales los pagos a sus proveedores se realizan en un plazo no superior a 30 días. Adicionalmente el pago de proveedores por servicios comunes, entre otros, se efectúan por domiciliación bancaria.

12/ Provisiones técnicas

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de las cuentas de estos capítulos ha sido el siguiente:

2017:

Provisión	Saldo a 31/12/2016	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2017
Provisiones técnicas:				
Para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	6.513.633	7.091.879	(6.513.633)	7.091.879
De seguros de vida	569.546.944	656.674.283	(569.546.944)	656.674.283
Provisiones para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	412.923	438.391	(412.923)	438.391
Provisiones matemáticas	569.134.020	656.235.892	(569.134.020)	656.235.892
Para prestaciones	30.467.204	32.166.342	(30.467.204)	32.166.342
Provisión para participación en beneficios y extornos	829.221	1.998.591	(829.221)	1.998.591
Otras provisiones técnicas	397.340	464.247	(397.340)	464.247
Total provisiones técnicas seguro directo	607.754.341	698.395.342	(607.754.341)	698.395.342
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión para cuotas no consumidas	1.409.677	1.539.653	(1.409.677)	1.539.653
Provisión para seguro de vida	332.118	363.867	(332.118)	363.867
Provisión para prestaciones	10.298.587	10.736.929	(10.298.587)	10.736.929
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
Total provisiones técnicas reaseguro cedido	12.040.382	12.640.448	(12.040.382)	12.640.448

2016:

Provisión	Saldo a 31/12/2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2016
Provisiones técnicas:				
Para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	6.006.753	6.513.633	(6.006.753)	6.513.633
De seguros de vida	494.325.651	569.546.944	(494.325.651)	569.546.944
Provisiones para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	398.790	412.923	(398.790)	412.923
Provisiones matemáticas	493.926.861	569.134.020	(493.926.861)	569.134.020
Para prestaciones	23.382.151	30.467.204	(23.382.151)	30.467.204
Provisión para participación en beneficios y extornos	1.146.205	829.221	(1.146.205)	829.221
Otras provisiones técnicas	385.955	397.340	(385.955)	397.340
Total provisiones técnicas seguro directo	525.246.715	607.754.341	(525.246.715)	607.754.341
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión para cuotas no consumidas	1.288.271	1.409.677	(1.288.271)	1.409.677
Provisión para seguro de vida	308.386	332.118	(308.386)	332.118
Provisión para prestaciones	6.779.075	10.298.587	(6.779.075)	10.298.587
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
Total provisiones técnicas reaseguro cedido	8.375.732	12.040.382	(8.375.732)	12.040.382

El epígrafe "Provisión para prestaciones" incluye la provisión por el seguro de invalidez por un importe de 18.915.568 euros a 31 de diciembre de 2017 (17.761.886 euros a 31 de diciembre de 2016).

En el epígrafe "Provisiones matemáticas" se incluye la provisión correspondiente al seguro de dependencia por importe de 14.524.735 euros (16.102.135 euros a 31 de diciembre de 2016). La Entidad calcula la provisión para el seguro de dependencia a un tipo de interés técnico del 2,07% (1,91% en 2016) y utiliza las tablas de mortalidad de Munich-Re.

13/ Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de fondos propios durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Fondo Mutual	Reserva Legal y Estatutarias	Reservas Voluntarias	Reserva Capitalización	Reserva de revalorización de primera aplicación	Resultado del ejercicio	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2015	5.560.000	27.942.620	-	-	12.077.570	4.362.019	49.942.209
Distribución del beneficio del ejercicio 2015	-	-	3.925.817	436.202	-	(4.362.019)	-
Reservas primera aplicación	-	282.330	-	-	(282.330)	-	-
Beneficio del ejercicio 2016	-	-	-	-	-	4.941.879	4.941.879
Saldos a 31 de diciembre de 2016	5.560.000	28.224.950	3.925.817	436.202	11.795.240	4.941.879	54.884.088
Distribución del beneficio del ejercicio 2016	-	-	4.447.691	494.188	-	(4.941.879)	-
Reservas primera aplicación	-	(56.955)	-	-	56.955	-	-
Beneficio del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	6.427.312	6.427.312
Saldos a 31 de diciembre de 2017	5.560.000	28.167.995	8.373.508	930.390	11.852.195	6.427.312	61.311.400

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Entidad confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia (Nota 5), que cumple con las necesidades globales y obligatorias de solvencia durante los próximos doce meses desde la fecha de formulación de las presentes cuentas Anuales.

Los procesos existentes en la Entidad son proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes de cada actividad. Ello permite determinar y evaluar adecuadamente, a corto y largo plazo, aquellos riesgos a los que la Entidad puede o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores confirman que la Entidad presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

Asimismo, los Administradores de la Entidad confirman que la Entidad presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

13.1 Fondo Mutual

A 31 de diciembre de 2017, el Fondo Mutual, igual que en el ejercicio 2016 asciende a 5.560.000 euros.

13.2 Reserva legal y estatutarias

El Artículo 51.2 de los Estatutos de la Entidad establece que, cuando al cierre de un ejercicio económico la cuenta de resultados arroje excedentes, se traspasarán a las cuentas patrimoniales del correspondiente ejercicio. Todo ello en la forma y cuantía que determine la Asamblea General, a propuesta del Consejo de Administración.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2017 se aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2016, por valor de 4.941.879 euros, a este epígrafe y a Reserva de Capitalización.

13.3 Reserva de revalorización de Primera Aplicación

La Entidad decidió revalorizar todos los inmuebles, de forma independiente a su uso y destino, de acuerdo con lo estipulado en la Disposición Transitoria Primera del PCEA, por su valor razonable a la fecha de transición, el 31 de diciembre de 2008. Los ajustes resultantes de esta revalorización se cargaron y abonaron en el patrimonio neto, bajo el epígrafe de "Otras reservas", neto del correspondiente impacto fiscal.

La disponibilidad de esta reserva se producirá en función de la amortización, deterioro, enajenación o disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización. Si posteriormente revertiese el deterioro, el importe de esta reserva que se hubiese considerado disponible como consecuencia del mismo, volverá a tener nuevamente el carácter de indisponible.

El movimiento de los ejercicios 2017 y 2016 corresponde a la dotación de amortización de los inmuebles afectos y a la dotación/reversión de deterioro. Estos movimientos han sido registrados en los inmuebles que fueron revalorizados en 2008.

13.4 Reserva de Capitalización

El Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, establece el derecho a una reducción de la base imponible del 10 por ciento del importe del incremento de fondos propios, bajo las condiciones de indisponibilidad durante 5 años desde el cierre del periodo impositivo, salvo pérdidas contables de la Entidad, y con la condición de dotar una reserva que debe figurar en el Balance con absoluta separación y título apropiado.

Por aprobación de la Asamblea Ordinaria del día 20 de junio de 2017, se ha dotado, sobre el resultado de 2016, una Reserva de Capitalización por el importe de 494.188 euros indisponibles durante un plazo de 5 años.

13.5 Ingresos y gastos reconocidos

Las principales partidas que se registran en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio fuera de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias son los ajustes por cambios de valor de los activos que se mantienen clasificados en la cartera de "Activos disponibles para la venta", incluyendo las correcciones de asimetrías contables generadas por la asignación a los tomadores de plusvalías/minusvalías netas latentes de las inversiones y de las diferencias de cambio por conversión de los saldos mantenidos en moneda extranjera de dicha cartera.

Activos financieros disponibles para la venta

Bajo este concepto se recoge, principalmente, el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 4.4., se clasifican como parte integrante del patrimonio de la Entidad. Estas variaciones se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos.

Correcciones de asimetrías contables

Bajo este concepto se incluyen las variaciones de las plusvalías y minusvalías latentes derivadas de los activos financieros clasificados en la cartera de disponible para la venta asociada a los contratos de seguro con derecho a participación en beneficio o inmunizados.

14/ Ingresos y Gastos

14.1 Reclasificación de gastos por destino

El detalle de gastos de explotación por naturaleza distribuidos en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2017 y 2016, en la Cuenta Técnica de vida, Cuenta Técnica de no vida y Cuenta no Técnica es el siguiente:

2017:

Seguro de No Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones	Otros Gastos Técnicos
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	1.098.140	-	1.098.140	-	-	-
Servicios exteriores	1.227.789	145.437	410.685	29.947	13.013	628.708
Gastos de personal	2.572.151	401.610	1.178.925	201.700	111.332	678.585
Gastos de las inversiones	127.118	35.837	70.288	7.995	3.474	9.524
Total	5.025.198	582.883	2.758.038	239.642	127.818	1.316.817

Seguro de Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones	Otros Gastos Técnicos
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	856.950	-	856.950	-	-	-
Servicios exteriores	2.269.369	34.842	947.100	55.375	23.185	1.208.866
Gastos de personal	3.531.857	131.400	1.707.414	375.208	172.979	1.144.855
Gastos de las inversiones	116.150	6.191	73.586	14.783	6.189	15.401
Total	6.774.326	172.432	3.585.051	445.366	202.353	2.369.123

No se ha efectuado ninguna reclasificación de gastos a la Cuenta No técnica

2016:

Seguro de No Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones	Otros Gastos Técnicos
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	1.035.259	-	1.035.259	-	-	-
Servicios exteriores	837.066	146.254	383.912	29.546	11.450	265.905
Gastos de personal	2.222.654	460.473	1.001.230	208.407	109.217	443.327
Gastos de las inversiones	119.563	34.836	65.165	7.810	3.027	8.725
Total	4.214.542	641.563	2.485.566	245.763	123.693	717.957

Seguro de Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones	Otros Gastos Técnicos
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	789.885	-	789.885	-	-	-
Servicios exteriores	1.497.875	37.980	883.030	54.624	16.986	505.255
Gastos de personal	2.501.388	128.653	1.106.594	387.466	163.059	715.616
Gastos de las inversiones	107.001	6.057	67.962	14.440	4.490	14.052
Total	4.896.150	172.690	2.847.471	456.530	184.536	1.234.923

Dentro de “Servicios profesionales independientes” se incluyen 58.850 euros (IVA no incluido) correspondientes a los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas (53.500 euros en 2016).

Asimismo, no se han devengado honorarios por otras Entidades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers, Auditores, S.L., durante los ejercicios 2016 y 2017.

14.2 Otros ingresos y gastos

En el epígrafe “Otros ingresos técnicos” de la Cuenta Técnica del seguro de no vida y de vida del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017, la Entidad incluye un importe de 995.553 euros (661.433 euros a 31 de diciembre de 2016) y 473.955 euros (305.310 euros a 31 de diciembre de 2016) respectivamente, en concepto de participación en beneficios sobre el resultado técnico del reaseguro.

El detalle de los “Otros ingresos” y “Otros gastos” de la Cuenta no Técnica de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Otros ingresos	471.328	470.548
Cuota Mutua	470.042	456.660
Otros	1.286	13.888
Otros gastos	(420.209)	(386.288)
Prestaciones sociales	(416.506)	(375.703)
Otros	(3.703)	(10.585)

15/ Operaciones con partes vinculadas

No existen Entidades vinculadas a la Entidad en los ejercicios 2017 y 2016.

16/ Información sobre el seguro de vida

16.1 Composición del negocio de vida por volumen de cuotas

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de cuotas, para los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

Seguro de vida	2017	2016
Cuotas por contratos individuales	79.130.495	76.879.232
Cuotas por contratos de seguros colectivos	-	-
Total	79.130.495	76.879.232
Cuotas periódicas	66.809.124	62.639.317
Cuotas únicas	12.321.371	14.239.916
Total	79.130.495	76.879.232
Cuotas de contratos con participación en beneficios	58.501.355	60.422.738
Cuotas de contratos sin participación en beneficios	20.629.140	16.456.495
Total	79.130.495	76.879.233

16.2 Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

En el ejercicio 2017 se ha producido un incremento de los contratos con inversiones asignadas que cumplen lo establecido en el artículo 33.2a) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). Esto ha sido debido a que la Entidad ha modificado el cálculo de las provisiones junto con una optimización de las carteras de inversiones permitiendo el cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo 33.2a) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) y en la Orden ECC/355/2012, de 22 de febrero de 2012, por lo que se modifica la orden EHA/339/2007, de 16 de febrero de 2007. Con esta mejora en la asignación de las inversiones, se dota de mayor estabilidad al balance contable de la Entidad.

Las principales magnitudes referidas a la adecuación entre los activos y los compromisos asumidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

2017:

Cartera DGS	Art. 33.2 ROSSP	Ajuste del Artº 33 (1) (a) 1º) ROSSP a la curva básica SII (11)
ACTIVOS		
Valor Contable	471.077.685	364.617.774
RRAC	3,74%	6,37%
Duración financiera	11	9
PASIVOS		
Provisión matemática	410.448.707	245.787.185
IMPM	1,75%	2,36%
Duración financiera	18	24

2016:

Cartera DGS	Art. 33.2 ROSSP	Ajuste del Artº 33 (1) (a) 1º) ROSSP a la curva básica SII (11)
ACTIVOS		
Valor Contable	451.678.932	244.089.963
RRAC	3,58%	3,21%
Duración financiera	12	10
PASIVOS		
Provisión matemática	371.834.105	197.299.915
IMPM	2,24%	1,90%
Duración financiera	19	22

Las condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor a 31 de diciembre de 2017 y 2016, que representan más de un 5% de las cuotas o de las provisiones matemáticas del ramo de vida, son las siguientes:

2017:

Modalidad	Interés Técnico para PM	Tabla Biométrica	Cuotas (*)	Provisión Matemática	Importe Devengado Participación en Beneficios
Vida Vitalicia	1,50%	GKM/F-80	775.702	36.293.701	-
Plan de Ahorro y Jubilación / Plan de Previsión Asegurado	0,19% - 4,41%	GRM/F-95 PASEM 2010	71.989.288	575.867.580	1.998.591

(*) Cuotas devengadas netas de anulaciones

2016:

Modalidad	Interés Técnico para PM	Tabla Biométrica	Cuotas (*)	Provisión Matemática	Importe Devengado Participación en Beneficios
Vida Vitalicia	1,85%	GKM/F-80	864.096	34.661.684	-
Plan de Ahorro y Jubilación / Plan de Previsión Asegurado	1% - 4,42%	GRM/F-95 PASEM 2010	69.689.508	503.732.032	829.221
Dependencia	1,91%	Munich MF	3.008.928	15.598.465	-

(*) Cuotas devengadas netas de anulaciones

El producto “Vida Vitalicia” consiste en un seguro de vida entera y cuota nivelada, que se presenta en tres modalidades distintas, según se indica en el reglamento del seguro.

Los productos “Plan de Ahorro y Jubilación” y “Plan de Previsión Asegurado”, aseguran un capital en el momento de su jubilación (establecida al inicio del contrato) a partir de una cuota periódica o única según establezca el asegurado. En caso de muerte del asegurado antes de la fecha de vencimiento, se pagará a los beneficiarios un capital basado en las cuotas satisfechas hasta el momento de la defunción.

La participación en beneficios, si procede, se distribuye, para todas las modalidades del producto en las que reglamentariamente se establece este derecho, en forma de aportación única adicional.

El producto “Dependencia”, a partir de una cuota nivelada o bien una aportación única, garantiza una renta mensual creciente al asegurado que se encuentre en una situación de dependencia. El importe de la renta se establece a partir del grado de dependencia del asegurado (moderada, severa o gran dependencia). A pesar de que se trata de un seguro sobre la salud, se considera parte del negocio de vida porque se aplican técnicas actuariales de cálculo de las cuotas a satisfacer y de las provisiones a constituir. Las tablas de mortalidad y morbilidad utilizadas para los cálculos actuariales, son las proporcionadas por Münchener Rückversicherung (Munich Re), atendiendo a su experiencia en este tipo de seguros.

De acuerdo con la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de Noviembre (RDOSEAR), la Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP y el Artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), el tipo de interés técnico aplicado al cálculo de la provisión de seguros de vida a 31 de diciembre de 2017 se calculan de forma separada los contratos existentes con anterioridad al 1 de Enero de 2016 de los posteriores a dicha fecha:

- a. Para los contratos que tienen inversiones asignadas y que cumplen con lo establecido en el artículo 33.2 a) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) y sus posteriores modificaciones en el Real Decreto 239/2007 de 16 de Febrero, según los criterios establecidos en la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero de 2012, por la que se modifica la orden EHA/339/2007, de 16 de febrero de 2007, el tipo de interés máximo a aplicar será el tipo de interés derivado de la tasa interna de rentabilidad de las inversiones afectas.
- b. Para los contratos cuyas provisiones se calculan aplicando el Artículo 33.1.a).1º y 33.1.b).1º. del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP). La Entidad ha optado por adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo previsto en el artículo 54 del RDOSEAR.

No obstante lo anterior, el tipo de interés a aplicar será el menor entre el tipo de interés obtenido conforme el párrafo anterior y el tipo de interés garantizado del compromiso.

A continuación se resume la adaptación a la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de Noviembre (RDOSEAR), la Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP y el Artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) determinación e tipo de interés en el cálculo de las provisiones de vida:

Cartera	Contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de Enero de 2016	Contratos de seguro de vida celebrados a partir del 1 de Enero de 2016
	Tipo equivalente curva libre de riesgo	Tipo equivalente curva libre de riesgo
P60 (Vida Vitalicia)	1,501%	1,170%
VIDA 1,75% (Seguro Jubilación)	2,154%	2,811%
VIDA 1,5% (Seguro Jubilación)	0,766%	2,363%
VIDA 1% (Seguro Jubilación)	0,119%	3,018%
P80 (Vida Vitalicia Cantabria)	1,812%	1,866%
P42 (Orfandad Activos)	1,185%	1,503%
PXX (Dependència Activos)	2,275%	3,097%
P20 (Orfandad Pasivos)	0,505%	0,000%
P21 (Invalidez Pasivos)	0,807%	0,559%
PXX (Dependencia Pasivos)	0,982%	0,000%

16.3 Corrección de asimetrías contables

A continuación se detallan los ajustes que la Entidad ha registrado, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, correspondientes a las valoraciones de los activos financieros, así como los ajustes por corrección de asimetrías contables, según la naturaleza de éstas últimas:

2017:

	Instrumentos financieros afectos Activos financieros disponibles para la venta	Ajustes en las Provisiones matemáticas	Ajustes en Pasivos por asimetrías contables
Modalidades con participación en beneficios asociada	(29.177.842)	-	(29.177.842)
Modalidades inmunizadas financieramente (Art.33.2 ROSSP)	(82.611.378)	-	(82.611.378)
TOTAL	(111.789.220)		(111.789.220)

2016:

	Instrumentos financieros afectos Activos financieros disponibles para la venta	Ajustes en las Provisiones matemáticas	Ajustes en Pasivos por asimetrías contables
Modalidades con participación en beneficios asociada	(22.642.759)	-	(22.642.759)
Modalidades inmunizadas financieramente (Art.33.2 ROSSP)	(107.492.912)	-	(107.492.912)
TOTAL	(130.135.671)		(130.135.671)

La Entidad ha realizado el ajuste para corregir las asimetrías contables de las carteras con participación en beneficios e inmunizadas de forma simétrica a la valoración registrada en su patrimonio así como su correspondiente efecto impositivo.

17/ Situación fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios contables generalmente aceptados. El resultado económico o contable no ha de coincidir necesariamente con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, puesto que esta se obtiene por aplicación de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y su normativa de desarrollo, en todo aquello que afecte a la Entidad.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos al Impuesto sobre Sociedades al tipo del 25% sobre la base imponible.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2017 y 2016 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

2017			
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos:			8.459.368
Diferencias permanentes			
Con origen en el ejercicio	478.044	-	478.044
Con origen en ejercicios anteriores	-	(494.188)	(494.188)
Base contable del impuesto			8.443.224
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	576.098	(73.212)	502.886
Con origen en ejercicios anteriores	196.939	(1.238.572)	(1.041.633)
Base imponible			7.904.477

2016			
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos:			6.419.746
Diferencias permanentes			
Con origen en el ejercicio	207.923	-	207.923
Con origen en ejercicios anteriores	-	(436.202)	(436.202)
Base contable del impuesto			6.191.467
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	7.062.303	(1.749.598)	5.312.704
Con origen en ejercicios anteriores	-	(250.569)	(250.569)
Base imponible			11.253.602

Los ajustes por diferencias permanentes presentan el detalle siguiente:

Ajustes por diferencias permanentes	2017	2016
Aumentos		
Donaciones	225.000	200.000
Otros gastos no deducibles	253.044	7.923
Disminuciones		
Reserva capitalización	(494.188)	(436.202)
Total	(16.144)	(228.279)

El importe total de donaciones corresponde a la aportación anual realizada por la Entidad a la Fundación Mutual Mèdica, Entidad sin ánimo de lucro destinada a realizar acciones de interés general implicadas con el colectivo médico.

Los ajustes por diferencias temporarias presentan el detalle siguiente:

Ajustes por diferencias temporarias	2017	2016
Aumentos		
Provisiones técnicas	451.369	2.096.453
Prima compromisos por pensiones	71.186	111.923
Provisión primas pendientes de cobro	53.543	32.741
Provisión responsabilidades	-	-
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Deterioro valor	196.939	3.071.588
Disminuciones		
Provisiones técnicas	(27.399)	-
Provisión primas pendientes de cobro	(32.741)	-
Provisión responsabilidades	-	(226.152)
Aplicación compromisos por pensiones	-	(11.344)
Inmuebles - Dot. amortz (L16/2012)	(13.073)	(13.073)
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Recuperación valor	(1.238.572)	-
Total	(538.748)	5.062.135

A continuación se muestra el cuadro con las diferencias temporarias del ejercicio 2017 y anteriores.

	2017	
	Importe	Efecto Impositivo
Saldo IS Activo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2016	-	36.522.810
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	-
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Provisiones técnicas	451.369	112.842
Prima compromisos por pensiones	71.186	17.796
Provisión de recibos pendientes menos de 6 meses	53.543	13.386
Inversiones financieras ADPV	917.008	229.252
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Deterioro valor		-
Total aumentos		373.276
Disminuciones		
Provisiones técnicas	(27.399)	(6.850)
Aplicaciones de provisiones recibos pendientes de menos de 6 meses	(32.741)	(8.185)
Aplicación prima compromisos por pensiones		-
Inversiones financieras ADPV	(18.914.805)	(4.728.701)
Provisión responsabilidades	-	-
Inmuebles aplicación L16/2012	(13.073)	(3.268)
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Recuperación valor		-
Total disminuciones		(4.747.004)
Saldo IS anticipado a 31 de diciembre de 2017		32.149.082

	2016	
	Importe	Efecto Impositivo
Saldo IS Activo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2015	-	2.665.207
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	-
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Provisiones técnicas	2.096.453	524.113
Prima compromisos por pensiones	100.578	25.145
Provisión de recibos pendientes menos de 6 meses	32.741	8.185
Inversiones financieras ADPV	135.289.006	33.822.252
Dotación provisión responsabilidades	-	-
Total aumentos		34.379.695
Disminuciones		
Aplicaciones de provisiones recibos pendientes de menos de 6 meses	-	-
Aplicación prima compromisos por pensiones		-
Inversiones financieras ADPV	(1.849.142)	(462.286)
Provisión responsabilidades	(226.152)	(56.538)
Inmuebles aplicación L16/2012	(13.073)	(3.268)
Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	-	-
Total disminuciones		(522.092)
Saldo IS anticipado a 31 de diciembre de 2016		36.522.810

	2017	
	Importe	Efecto Impositivo
Saldo IS Pasivo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2016	-	(49.477.038)
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	-
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Revalorización de inmuebles 2008	196.939	49.235
Inversiones financieras ADPV	10.252.957	2.563.239
Total aumentos	10.449.896	2.612.474
Disminuciones		
Revalorización de inmuebles 2008	(1.238.572)	(309.643)
Inversiones financieras ADPV	(5.534.947)	(1.383.737)
Total disminuciones	(6.773.518)	(1.693.380)
Saldo IS de pasivos diferido a 31 de diciembre de 2017		(48.557.944)

	2016	
	Importe	Efecto Impositivo
Saldo IS Pasivo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2015	-	(18.633.081)
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	-
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Revalorización de inmuebles 2008	(17.559)	(4.390)
Inversiones financieras ADPV	(130.232.261)	(32.558.065)
Total aumentos	(130.249.820)	(32.562.455)
Disminuciones		
Revalorización de inmuebles 2008	3.089.146	772.287
Inversiones financieras ADPV	3.784.844	946.211
Total disminuciones	6.873.991	1.718.498
Saldo IS de pasivos diferido a 31 de diciembre de 2016		(49.477.039)

El gasto por Impuesto sobre Beneficios para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, se calcula como sigue:

Gasto por IS	2017	2016
Resultado contable (antes de impuestos)	8.459.368	6.419.746
Diferencias permanentes positivas	478.044	207.923
Diferencias permanentes negativas	(494.188)	(436.202)
Base Contable del Impuesto	8.443.224	6.191.467
Tipo impositivo 25%	2.110.806	1.547.867
Deducciones	(78.750)	(70.000)
Gasto por Impuesto sobre Beneficios	2.032.056	1.477.867

La cuota líquida del ejercicio ha sido de 1.707.008 euros y las retenciones y pagos a cuenta soportados durante el ejercicio 2017 e incluidos en el cálculo compensando la cuota a pagar han sido por importe de 738.435 euros y 1.215.535 euros, respectivamente (454.040 euros y 420.276 euros a 31 de diciembre de 2016).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan estado inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2017, la Entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2013. Los Administradores de la Entidad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

18/ Información del seguro de No Vida

El resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 del ramo de Enfermedad, único ramo de No Vida en el que opera la Entidad, es el siguiente:

Seguro de No Vida	2017	2016
I. Cuotas adquiridas seguro directo	17.460.128	16.527.780
Cuotas netas de anulaciones	18.068.065	17.033.653
+/- variación provisiones para cuotas no consumidas	(578.246)	(506.880)
+/- provisiones para cuotas pendientes	(29.691)	1.008
II. Cuotas reaseguro cedido	(3.759.055)	(3.479.684)
Cuotas netas de anulaciones	(3.889.030)	(3.601.091)
+/- variación provisiones para cuotas no consumidas	129.976	121.407
A Total cuotas adquiridas netas de reaseguro cedido (I-II)	13.701.073	13.048.096
III. Otros ingresos técnicos	995.554	661.433
IV. Siniestralidad seguro directo	(6.343.788)	(6.001.679)
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	-
Variación provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(4.383.236)	(4.333.862)
Variación provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(1.960.552)	(1.667.817)
V. Siniestralidad del reaseguro cedido	2.358.580	2.137.739
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	-
Variación provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.378.304	1.303.831
Variación provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	980.276	833.908
B. Total siniestralidad neta reaseguro cedido (IV+V)	(3.985.208)	(3.863.939)
VI. Variación de otras provisiones técnicas	-	-
VII. Gastos de adquisición seguro directo	(2.758.038)	(2.485.566)
VIII. Gastos de administración seguro directo	(239.642)	(245.763)
IX. Otros gastos técnicos	(1.316.817)	(717.958)
X. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos reaseguro cedido	-	-
XI. Ingresos financieros técnicos netos de los de los gastos de la misma naturaleza	69.388	330.913
Resultado técnico (A-B+III-VI-VII-VIII-IX-XI)	6.466.311	6.727.217

19/ Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, las personas que ocupan cargos en la Comisión Permanente y en el Consejo de Administración no han percibido ningún tipo de remuneración salarial. Asimismo, tampoco tienen concedidos préstamos, ni compromisos en materia de pensiones o seguros de vida por parte de la Entidad.

La Entidad cubre los gastos de desplazamientos, alojamientos y dietas a los participantes en las reuniones de la Comisión Permanente, el Consejo de Administración y las comisiones dependientes de este órgano, o actos de representación. El gasto devengado por dietas durante el ejercicio 2017 asciende a 237.500 euros (162.850 euros a 31 de diciembre de 2016).

Por su parte, el gasto devengado durante el ejercicio 2017 por el personal directivo en concepto de sueldos y salarios, asciende a 1.661.721 euros (1.361.591 euros a 31 de diciembre de 2016).

Asimismo, el personal directivo, no tiene concedidos préstamos, ni compromisos en materia de pensiones, ni ningún otro tipo de obligaciones, excepto los informados en las Notas 4.8 y 4.9 asumidos por parte de la Entidad.

Para el ejercicio 2017 las primas pagadas por pólizas de responsabilidad civil de los consejeros y directivos ascienden a un importe de 8.704 euros.

20/ Otra información

El número medio de personas empleadas y consejeros durante los ejercicios 2017 y 2016, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	2017	2016
Consejeros (*)	18	18
Directivos (General-Área)	3	2
Otros directivos responsables departamento	11	11
Otros jefes o responsables	16	13
Administrativos	60	59
Otras categorías	-	-
Total	108	103

(*) Los Consejeros no forman parte de la plantilla en nómina de la Entidad.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, por categorías, son las siguientes:

Categoría profesional	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros (*)	16	2	16	2
Directivos (General-Área)	2	1	2	-
Otros directivos responsables departamento	7	4	6	5
Otros jefes o responsables	7	9	5	8
Administrativos	15	45	15	44
Otras categorías	-	-	-	-
Total	47	61	44	59

(*) Los Consejeros no forman parte de la plantilla en nómina de la Entidad.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, es de cinco personas. La clasificación por categorías es la siguiente:

Categoría profesional	2017	2016
Directivos (General-Área)	-	-
Otros directivos responsables departamento	-	-
Otros jefes o responsables	1	1
Administrativos	4	4
Otras categorías	-	-
Total	5	5

21/ Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio 2017 que pudieran requerir modificaciones en las presentes Cuentas Anuales.

1/ Órganos de Gobierno y Sociales de Mutual Médica

El ejercicio 2017 ha sido para Mutual Mèdica un ejercicio de consolidación del proyecto del equipo del nuevo Presidente, el Dr. Morales, que sustituyó en junio de 2016 al Dr. Acarín. Así, si el 2016 fue el año del relevo en la presidencia de la Mutualidad, el año 2017 ha sido el año del relevo en la Dirección General. El cambio se ha realizado de forma progresiva incorporando en enero de 2017 una nueva figura en el comité de Dirección con la promoción de la Sra. Sandra Cantos al cargo de Subdirectora General, reforzando con su nombramiento un área estratégica como es la Gestión de Riesgos y la Función Actuarial, básicas en Solvencia II. Seguidamente, en el mes de septiembre ha dejado el cargo de Director General, el Sr. Enrique Tornos, que tras 28 años como máximo responsable de la Mutualidad pasa a asumir las funciones de asesor del Presidente. En su lugar se ha incorporado como nuevo Director General el Sr. Antonio López, proveniente de CaixaBanc y que conoce perfectamente Mutual Mèdica porque hasta el año 2009 ocupó el cargo de Director Financiero en la Mutualidad y desde entonces ha mantenido su vinculación con la Entidad al ser miembro de la Comisión de Auditoría y Control. De este modo, el Consejo de Administración ha apostado por el relevo generacional en la Dirección General en un momento clave para la Entidad, tanto por el contexto económico como por el ambicioso proyecto de renovación tecnológica que se está llevando a cabo.

Igualmente, si el ejercicio 2016 fue el ejercicio de la aprobación de unos nuevos Estatutos Sociales, el ejercicio 2017 ha sido el año de la entrada en vigor de dichos Estatutos con su inscripción en el Registro Mercantil, tras una pequeña adaptación de los mismos para adecuar la regulación de la Comisión de Auditoría y Control a la nueva Ley de Auditoría, adaptación aprobada por la Asamblea General de mutualistas de 20 de junio de 2017. En dicha reunión, la Asamblea General adoptó también los acuerdos habituales de aprobación de las Cuentas Anuales, del informe de gestión, la distribución del resultado del ejercicio 2016 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, así como el nombramiento de la firma DELOITTE como auditores externos para los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Como hecho excepcional y especialmente relevante, en este ejercicio Mutual Mèdica también ha tenido que hacer frente a la crisis política vivida en Cataluña desde finales del mes de septiembre. Para ello, el Consejo de Administración, reunido con carácter extraordinario el 24 de octubre de 2017, aprobó por amplia mayoría el traslado temporal del domicilio social de la Entidad a la ciudad de Palma de Mallorca. La decisión vino motivada por la necesidad de preservar la seguridad jurídica de los mutualistas y se adoptó con el único objetivo de garantizar que los acontecimientos políticos en Cataluña no pudieran implicar, en ningún momento, un riesgo para la alternativa al RETA de todos los médicos españoles. El traslado de sede social no ha tenido ningún impacto en los puestos de trabajo ni en la actividad de Mutual Mèdica, que ha cerrado un año excelente desde el punto de vista comercial, con lo que la decisión adoptada se ha revelado como acertada, demostrando la fuerte cohesión del órgano de administración de la mutualidad en su compromiso absoluto por el servicio al mutualista.

Por último, indicar que el año 2017 ha sido también un año de formación para el Consejo de Administración, puesto que todos sus miembros han concluido con éxito un programa de formación específico del ámbito asegurador organizado por la Universidad de Barcelona. También se han celebrado las primeras Jornadas de Innovación, con la participación tanto de los miembros del Consejo de Administración como de los responsables de los distintos departamentos de la mutualidad. Por su parte, el Órgano Colegial Asesor, órgano social de la Entidad de información y consulta formado por los presidentes de los Colegios Oficiales de Médicos con los que Mutual Médica tiene firmado un acuerdo de colaboración, se reunió los días 31 de marzo y 1 de abril de 2017.

2/ Productos

Productos

Los productos de la Entidad están dirigidos a dar cobertura a las principales necesidades de los mutualistas, siendo éstas la jubilación, el ahorro-inversión, el estado de incapacidad temporal o permanente, y el fallecimiento. En concreto, los productos que dan cobertura a estas contingencias son los seguros de 30 Primeros Días, Invalidez, Orfandad, Dependencia, Multi-Vida, Incapacidad Profesional, Dependencia, Vida Ahorro, PPA y Seguros de Jubilación.

Adicionalmente, el producto MEL (“Médico Ejercicio Libre”) ofrece un conjunto de estas coberturas fundamentales al médico que está ejerciendo su actividad por cuenta propia.

Durante el ejercicio 2017 únicamente se han modificado los productos de jubilación y de ahorro-inversión. En concreto, los seguros con garantía a largo plazo de tipo de interés han debido ajustarse, aún más si cabe, al entorno de bajos tipos de interés. Por otro lado, se ha comercializado un seguro de ahorro-inversión de prima única vinculado a la duración del activo subyacente (“SAI 2017”).

3/ Comunicación y Marketing

El año 2017 ha marcado el paso definitivo hacia la orientación al cliente de la mutualidad. La estrategia diferencial en la que el cliente está en el centro ha sido la base del plan de marketing y comunicación del año 2017

Los médicos tienen unas necesidades aseguradoras específicas y desde Mutual Médica, su mutualidad de previsión social, debemos ofrecerle el asesoramiento necesario para que vea cubiertas estas necesidades. El cliente es cada vez más digital y más informado y las entidades deben evolucionar para poder seguir ofreciendo el máximo servicio en todos los canales y para todos los clientes.

La orientación al cliente se basa en tres pilares, una estructura organizativa basada en los procesos, una orientación hacia la omnicanalidad y finalmente, una anticipación a las necesidades del cliente a lo largo de su ciclo de vida.

En esta línea, durante el año 2017 se ha trabajado en la implementación de las recomendaciones resultantes del estudio de marca realizado en el año 2016 tanto internamente dentro de la organización como externamente con el cliente y los intermediarios.

En el segundo pilar, el de la omnicanalidad destacamos la inversión en tecnología realizada durante el año 2017 con la puesta en marcha del proyecto “*Sites web*” de la Entidad, proyecto que verá la luz el durante el primer semestre del 2018. Este proyecto va de la mano del proyecto del nuevo ERP que se está llevando a cabo en la Entidad y que incide en el “*core business*” de la misma. Este proyecto, “*Sites web*”, promueve la interacción del usuario con la Entidad para facilitarle la búsqueda de soluciones a sus necesidades.

Finalmente, cabe destacar el área recientemente creada de Clientes, que es el área del que parte todas las iniciativas encaminadas a ofrecer un valor añadido para el médico en cada etapa de su ciclo vital, ya sea ofreciendo cobertura de riesgo para los más jóvenes, asegurar la familia o la profesión, asegurarse un ahorro para cuando se jubile.

Mutual Médica está presente en las instituciones del sector y destacamos especialmente nuestro compromiso con los colegios de médicos con los que colaboramos en todas las provincias españolas y a los que abrimos las puertas de nuestra Entidad durante el encuentro anual del Órgano Colegial Asesor (OCA). El OCA formado por los presidentes de los colegios de médicos de España, se reúne anualmente con la voluntad de informales sobre las iniciativas y proyectos previstos para el año, así como recoger las propuestas y recomendaciones que hacen los propios colegios de médicos, en beneficio del médico.

Mutual Médica, valor añadido para el médico

El Consejo de Administración de Mutual Médica desarrolla una labor fundamental de apoyo al médico joven, y este año 2017 se han llevado a cabo colaboraciones novedosas con el fin de beneficiar y aportar valor añadido al colectivo. Dentro de este marco, Mutual Médica participa, económicamente, en la formación de los médicos revirtiendo parte de sus beneficios. Así, se ha renovado la colaboración que mantenemos con el Programa MIR de distintos Hospitales Universitarios de toda la geografía española, se ha consolidado el Curso de Tutores MIR que organiza la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial con el que Mutual Médica colabora con la matrícula gratuita a todos los participantes.

Todos los médicos españoles deben beneficiarse de tener una mutualidad profesional específica para ellos y este tipo de iniciativas permiten divulgar este conocimiento y que más médicos puedan utilizar de su mutualidad.

Siguiendo con la estrategia de compromiso con el médico joven, se ha seguido potenciando el uso de la aplicación MIRIAL entre los médicos jóvenes y sobre todo los estudiantes que se presentan al examen MIR. Mutual Médica

colabora también cada año con este colectivo, los graduados universitarios, con el objetivo de estar al lado de los recién licenciados en un momento tan importante para ellos como es el inicio de su etapa profesional.

Destacar una nueva edición de los Premios a la Investigación de Mutual Médica, con la participación cada vez más amplia de médicos jóvenes de toda la geografía española.

Campañas de Marketing

A lo largo del 2017 se han realizado diferentes campañas con el objetivo de difundir las necesidades aseguradoras de los médicos en cada fase de su ciclo vital.

En la fase de cubrir los riesgos se ha trabajado en los siguientes seguros:

- **Seguro de Incapacidad Laboral:** dirigida a todos los médicos que hacen actividad pública y privada con la finalidad de contratar o ampliar el Seguro de Invalidez. El público objetivo al que se dirigió la campaña son los médicos de 30 a 60 años con un mensaje destacando una de nuestras características más diferenciadora respecto a la competencia; “que cobrará hasta los 70 años”.
- **Estudios Garantizados:** campaña para cubrir a los hijos en caso de Incapacidad Permanente Absoluta o defunción del tutor, complementada con un capital de ahorro para cubrir la formación de los hijos. Queremos llegar a todos los clientes con hijos y se centra en un mensaje emocional. Hemos integrado en la *newsletter* una cápsula de vídeo animado para dotar al contenido información dinámica y visual.
- **Seguro Multi-Vida:** El objetivo del seguro es garantizar un capital en caso de defunción y contempla la posibilidad de anticipo en caso de una Invalidez Permanente Absoluta o una Incapacidad Profesional Permanente. Es un seguro de vida que está teniendo una mayor aceptación en la sociedad y aún estando lejos de la concienciación aseguradora de la media europea. El target al cual nos dirigimos fueron médicos de 45 a 55 años. **Como un complemento a este seguro, Mutual Médica ofrece el Seguro de Incapacidad Profesional Permanente:** dirigido a todos aquellos médicos especialistas este seguro que garantiza un capital en el caso que el médico no pueda seguir ejerciendo su especialidad. Se ofrece para cualquier contingencia pero es especialmente relevante para las causas de accidente. El target seleccionado son los médicos especialistas hasta los 55 años.
- **Seguro Mutualista Joven.** Este seguro está especialmente dirigido a los médicos que inician su etapa de formación como MIR y que precisan de determinadas coberturas de asistencia en viaje así como de baja laboral para cubrir aquellas bajas de corta duración. Mutual Médica es la única Entidad que ofrece de manera gratuita este seguro el primer año de colegiación y tiene muy buena aceptación entre los médicos pero también en los propios colegios de médicos.

Respecto a las necesidades de ahorro en el ciclo vital del médico, hemos promovido los siguientes seguros:

- **Seguro de Ahorro Inversión 2017.** Campaña para incitar y concienciar del ahorro a los mutualistas. Es un seguro que ofrece una buena rentabilidad a corto plazo respecto al que hay en el mercado. Nos dirigimos a médicos de 30 a 60 años con dos tipos de mensaje, uno dirigido a los más jóvenes de 30 a 40 años a los que ofrecíamos la posibilidad de realizar un ahorro de menor importe mientras que a los de 41 a 60 años nos dirigíamos con un mensaje y un ejemplo de rentabilidad para una aportación única de 10.000€. El Seguro de Ahorro Inversión ofrece un 1,70% de interés técnico anual garantizado a la finalización del contrato.
- **Seguro de Jubilación Mutual:** es una campaña que ofrecemos a todo aquel médico que consideramos que es consciente de su previsión de futuro y que busca a su vez ventajas fiscales, con un tipo de interés del 1,25% para aportaciones periódicas y 1% para aportaciones únicas. El público objetivo seleccionado son mutualistas que se preocupan por su futuro y piensan en su jubilación en temas de rentabilidad, por lo que quisimos llegar con un mensaje adecuado a este segmento.
- **Seguro de Jubilación Ahorro Fiscal 105:** campaña que ofrecemos el último trimestre de año para aportaciones únicas con un rendimiento asegurado y destacando los beneficios fiscales. Este año hemos segmentado por dos targets diferenciándolos por edades: de 30 a 55 años con un mensaje más centrado en la rentabilidad económica (tipo de interés) y de 55 a más de 65 años que nos hemos dirigido con un mensaje resaltando las ventajas fiscales. El tipo de interés para este año y para todos los targets ha sido de 1,75% anual garantizado durante toda la vigencia del contrato.

4/ Comercial

Durante el año 2017 se han seguido ampliando las funcionalidades de la Oficina Virtual.

Se ha reforzado la capacidad de atención al mutualista en las oficinas de Madrid y Zaragoza con la incorporación de una administrativa comercial y un comercial respectivamente.

Se han ofrecido seguros colectivos a los Colegios de Médicos, ampliando el número de asegurados a lo largo del año 2017.

Se ha potenciado la difusión del producto Mutualista Joven, tanto por las ventajas aseguradoras que incorpora como por la vertiente legal de la importancia de ser mutualista.

Por último, se han alcanzado los objetivos previstos para los seguros de aportaciones únicas y superado los objetivos establecidos a principios de año, en un 12% para los seguros MEL y en un 46% para los seguros de primas periódicas.

5/ Otros aspectos del funcionamiento interno

Sistema de Buen Gobierno

Con el cambio de modelo de supervisión para el sector asegurador que entró en vigor con fecha 1 de enero de 2016 (Solvencia II), el sistema de control interno y de gestión de riesgos de las entidades aseguradoras adquiere, si cabe, mayor importancia y, con él, en el caso de Mutual Mèdica, la Comisión de Auditoría y Control (creada en 2010), por ser el órgano representativo de la Entidad en esta materia.

Tal y como se ha comentado en el punto *1/Órganos de Gobierno y Sociales de Mutual Mèdica*, los nuevos Estatutos Sociales de la Entidad (aprobados en 2016 e inscritos en el Registro Mercantil en 2017), adecúan la regulación de la Comisión de Auditoría y Control (CAyC) a la nueva Ley de Auditoría de Cuentas (aplicable desde julio 2016).

Es por ello que, y en concreto en base al artículo 25 de los mismos, se ha hecho necesario modificar la composición de la CAyC. Para ello, debe tenerse en cuenta que, históricamente, Mutual Mèdica contaba con una “Comisión de control”, tal y como regula la normativa específica de mutualidades de previsión social (la cual prevé la existencia de una comisión con funciones de “control financiero”, a la que asisten mutualistas nombrados por la Asamblea General para supervisar la información de tipo económico que se elabora).

Con la evolución de la normativa mercantil, se estableció para las entidades cotizadas la obligatoriedad de tener una “Comisión de Auditoría”, con atribuciones en materia de supervisión de la información financiera y en temas de control interno. Con la voluntad de incorporar estas mejoras de las sociedades de capital a Mutual Mèdica, en el año 2010 se modernizó la CAyC, que quedó constituida por:

- Dos consejeros
- Dos mutualistas escogidos por la Asamblea General
- Un experto externo

Ésta es la estructura que se recogió en los nuevos Estatutos Sociales, con el refuerzo de un tercer mutualista nombrado por la Asamblea, con lo que desde diciembre de 2016 la composición de la CAyC era:

- Miembros consejeros: Dr. Castells (Presidente) y Dr. Vidal (Secretario)
- Mutualistas nombrados por la Asamblea: Dr. Darnell, Dr. Figueras y Dra. Maristany
- Consejeros invitados: Dr. Vilardell y Dr. Agudé
- Sr. Antonio López (experto externo).

El primer cambio habido durante 2017 ha sido que el Sr. López ha renunciado a su cargo con efectos desde la primera reunión de la CAyC celebrada tras la firma de su contrato de dirección con Mutual Mèdica. Además, el Registro Mercantil entendió que la CAyC de Mutual Mèdica tenía que regirse íntegramente por la modificación que la nueva Ley de Auditoría de Cuentas había introducido en la regulación de las Comisiones de Auditoría y Control de las sociedades cotizadas:

- Compuesta exclusivamente por consejeros.
- Consejeros que, además, tienen que ser no ejecutivos.

Así se ha regulado en los actuales Estatutos Sociales de Mutual Mèdica, que, además, establecen el número de consejeros que deberán formar parte de la CAyC: un mínimo de tres y un máximo de cinco. Por ello, la entrada en vigor de estos nuevos Estatutos ha implicado necesariamente que:

1. Los doctores Darnell, Figueras y Maristany ya no puedan asistir como miembros de la CAyC; no obstante, su participación sigue considerándose muy positiva y, por ello, se propuso al Consejo de Administración que sigan asistiendo como invitados hasta la finalización del mandato por el que fueron nombrados.
2. Tres consejeros formen parte de la CAyC (hasta entonces, sólo dos miembros + dos invitados).
3. Haya que determinar si los consejeros miembros tienen el carácter de “no ejecutivos”. Hechas reflexiones en este sentido, la conclusión a la que se ha llegado es que en el contexto de Mutual Mèdica, como no hay consejeros con poderes (y que, por lo tanto, se puedan calificar como “consejeros ejecutivos”), no es conveniente que consejeros con cargo (como es el caso del Dr. Castells, Tesorero, y el Dr. Vidal, Contador) formen parte de la Comisión.

Por lo tanto, y en virtud de los acuerdos del Consejo de Administración, en su reunión del pasado 12 de diciembre de 2017, la nueva composición de la CAyC es la siguiente: Dr. Santiago Aguadé, Dr. Miquel Vilardell y Dr. Javier Mareque.

El siguiente aspecto a valorar es la asistencia del Sr. López y de la Sra. Cantos a las reuniones de la Comisión, puesto que es recomendable que los miembros de la Dirección únicamente asistan cuando sea estrictamente necesario por los temas a tratar y bajo invitación de la CAyC.

Destacar, por otro lado, que los nuevos Estatutos Sociales también marcan las líneas básicas en las que debería centrarse la función de este órgano de gobierno y, éstas se pueden resumir en: por un lado, información financiera y auditoría externa; y, por otro, revisión del sistema de gobierno. En definitiva, los objetivos concretos de la CAyC son:

- Velar por la integridad del sistema de gobierno de la Entidad, con el fin último de apoyar y transmitir confianza al Consejo de Administración, máximo responsable del referido sistema.
- Aportar evidencias de dicha integridad, uno de los pilares básicos de Solvencia II, mediante la documentación de todos los circuitos de la Entidad.

En este sentido, si bien el ejercicio 2016 destacó por la definición de las 4 funciones clave, así como la política de cada una de ellas, además de otras tantas políticas, el ejercicio 2017 se caracteriza, entre otros, por la revisión/modificación del “Marco de Sistema de Gobierno”, para adecuarlo a la nueva realidad de la Entidad; la definición de una nueva política de “Divulgación Pública”, así como por la implementación de la externalización de la Función de Auditoría Interna en la firma *Mazars*.

Con fecha 5 de septiembre de 2017, el Consejo de Administración aprobó el Plan de Auditoría Interna 2017-2022, modificando así el que se había aprobado previamente (referido a los ejercicios 2016-2018) para adecuarlo a la nueva organización de la Entidad y estableciendo un horizonte temporal más en línea con las prácticas habituales de mercado. De esta manera, se podrán dedicar recursos internos a velar por la efectividad del sistema de control interno, del cual, en última instancia, también es responsable el Consejo de Administración.

No es menos importante la labor realizada por los departamentos de Organización y Proyectos, Gestión de Riesgos y Control Interno para velar por la efectividad del sistema de control interno. El levantamiento de procesos y optimización de los mismos (véase *Organización y Proyectos*), la realización del mapa de riesgos operacionales de la Entidad y el establecimiento de los controles pertinentes (así como valorar la eficacia y eficiencia de los ya existentes), respectivamente, constituyen, sin duda, la base de trabajo para dicha Función.

Mejora continua en la gestión de riesgos

En el año 2017 se han seguido impulsando aspectos relevantes del sistema de gobierno y del sistema de gestión de riesgos, con el objetivo de reforzar y enriquecer el proceso de toma de decisiones estratégicas.

Concretamente, y durante el primer semestre del ejercicio se ha creado un departamento propio de inversiones a fin de potenciar la gestión y el control interno de las mismas. La internalización de capacidades de gestión, mediante la contratación de profesionales con sólida experiencia en gestión de inversiones y normativa de seguros, optimiza el proceso de definición y decisión de la estrategia de inversión, dado que lo que se pretende es optimizar la gestión conjunta de riesgos de balance y el consumo de capital. La Entidad seguirá contando con profesionales externos, tanto para poder contrastar la visión interna del mercado, como para la gestión de activos que requieran un conocimiento muy específico o una gestión muy activa.

Por otro lado, se ha puesto en marcha un nuevo proyecto, que seguirá durante 2018, en referencia a la gestión y control de los riesgos operacionales de la Entidad. Se ha empezado a trabajar con un aplicativo que vincula los procesos y actividades con sus posibles riesgos operacionales, su valoración y su minimización a través de los controles asociados a los mismos. Con todo ello se pretende detectar ineficiencias en los procesos, disponer de un

mapa de riesgos operacionales por procesos que permita mitigar los mismos, y mejorar el ambiente de control. La nueva herramienta generará informes dirigidos tanto a la dirección de la Entidad como a otros usuarios, que faciliten la consecución de los objetivos comentados.

La Entidad también ha trabajado en la mejora del proceso ORSA (“Evaluación Interna Prospectiva de Riesgos”), que permite la proyección a tres años del plan de negocio de Mutual Médica y de su impacto en su nivel de solvencia. El objetivo de la Entidad es integrar el proceso ORSA en la toma de decisiones estratégicas, optimizando las mismas o anticipando posibles pérdidas a fin de tomar, en su caso, las medidas correctoras que se consideren.

Se ha seguido reportando satisfactoriamente en tiempo y forma, modelos de información trimestral y anual, denominados QRT’s (“Quantitative Reporting Templates”) al órgano supervisor de seguros, la DGSFP.

Adicionalmente, destacar que se ha incorporado dentro del calendario de revisión y aprobación por parte del Consejo de Administración, todos los informes a realizar por parte de la Entidad, contenidos en la legislación de Solvencia II (Informe de la Situación Financiera y de Solvencia, el Informe Periódico de Supervisión, los Informes correspondientes a las Funciones Clave, etc.).

Finalmente, comentar que se ha mejorado el proceso de análisis ALM (“Gestión de Activos y Pasivos”) con la implementación de cuadros de mando automatizados, con el objetivo de optimizar la gestión de los riesgos de balance mediante la estrategia de inversión y asignación de los activos.

Sistemas de Información

Sin lugar a dudas, el proyecto más relevante del año ha sido “AMBAR”, la renovación de nuestra plataforma de gestión aseguradora, que está llevando a cabo TecnoCom. Dentro del proyecto se han finalizado la fase de Análisis Funcional e iniciado el Diseño Técnico y la Parametrización y Construcción, que se encuentran en curso en este momento y deben finalizar dentro del primer trimestre de 2018 para iniciar a continuación, la fase de pruebas.

La compra de TecnoCom por parte de Indra ha sido un hecho relevante para el proyecto, que puede tener impacto en la duración del mismo, pero en ningún caso en su calidad y alcance.

Se ha producido un avance considerable en el ámbito de las infraestructuras requeridas para dar soporte al proyecto: se han instalado los principales servidores así como las soluciones de almacenamiento y respaldo.

La seguridad y la protección ante los ciberataques han sido otra área relevante de actuación. Antes de la aparición del conocido virus Wannacry, Mutual Médica había instalado un antivirus de nueva generación basado en inteligencia artificial que actúa de forma preventiva ante este tipo de ataques. Igualmente se ha puesto en marcha una Oficina Técnica de Seguridad (OTS), subcontratada a una relevante compañía especializada en seguridad informática para realizar un seguimiento continuo de las incidencias relevantes, aplicar medidas de prevención y velar por la integridad de nuestros sistemas.

Del resto de proyectos abordados destacamos un nuevo aplicativo para gestionar las peticiones de compra de los distintos departamentos que mejora de forma considerable el control del presupuesto. Además, hemos dotado a los miembros de nuestro Consejo de Administración de iPad’s y de un aplicativo para gestionar, de forma digital, su documentación de forma segura y en tiempo real.

Organización y Proyectos

En el presente documento se detallan de forma esquemática, los proyectos en los que ha intervenido el área de Organización y Proyectos durante el pasado año 2017 y que se resumen en dos ámbitos de actuación:

1. Proyectos con participación del departamento únicamente en el seguimiento de su avance y el reporte a Dirección.
2. Proyectos en los que el departamento participa activamente en su desarrollo.

De los proyectos citados anteriormente, cabe resaltar por la importancia estratégica que representan para la Entidad, el desarrollo de los siguientes:

- **Proyecto Ámbar** (Nueva Plataforma Informática).
- **Levantamiento y Optimización de Procesos.**
- **Implantación y despliegue del módulo de Gestión de Riesgos y Control Interno** de Aris (ARCM - Aris Risk and Compliance Management).

RRHH

En el capítulo de formación, durante el ejercicio 2017 se ha continuado con el desarrollo de los planes de formación de la Entidad. RRHH ha continuado gestionando la formación de los trabajadores en los aspectos técnicos que afectan a su actividad profesional (Cursos de Introducción al Seguro, Comunicación Corporativa y Curso Reporting Anual en Solvencia II, curso tratamiento contable de las provisiones técnicas en el plan contable de entidades aseguradoras y tendencia internacional (IFRS 17 antes IFRS 4), y Ofimática. Asimismo se han concedido diversas ayudas al estudio a de terminados trabajadores. Finalmente en este capítulo formativo, se han continuado ofreciendo clases de inglés a los trabajadores con el objetivo de mejorar sus competencias.

En 2017 se nombró una Subdirectora General, cesó el Director General Adjunto, y se nombró un nuevo Director General de la Entidad. El hasta el momento Director General pasó a ejercer funciones de asesoramiento a la Dirección General, a Presidencia y de Dirección a la Fundación Mutual Mèdica. Por otro lado se amplió la Delegación de Zaragoza y se creó el Departamento de Inversiones al frente del cual se contrató un responsable.

Mutual Mèdica en su compromiso con todo lo referente a la salud de los trabajadores, la prevención de los riesgos laborales y evitar situaciones indeseables de acoso laboral y sexual encargó a la Empresa EGARSAT la elaboración de un "Protocolo de actuación para las situaciones de acoso sexual y laboral" que se realizó en verano de 2017. Dicho protocolo se completó con una formación presencial en Mutual Mèdica.

Se han modificado las "Medidas de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral" acordadas con el Comité de Empresa en 2009, aplicable a todos los trabajadores de Mutual Mèdica y que mejoran algunos aspectos laborales contenidos en el Convenio Colectivo del Sector.

Finalmente el 1 de junio de 2017 se publicó el Convenio Colectivo del Sector para el trienio 2016-2018 y que, como novedad más destacable, se establece para los trabajadores un Seguro de Aportación Definida que sustituye al antiguo Premio de Jubilación. La puesta en marcha del referido Seguro debe realizarse dentro del ejercicio de 2018.

6/ Impulso de otras actividades

La Entidad, durante el ejercicio ha mantenido su cooperación con la Fundación Mutual Mèdica.

La Fundación Mutual Mèdica, durante el ejercicio 2017 ha continuado desarrollando sus actividades en la línea de años anteriores vehiculizando las actividades de Responsabilidad Social Corporativa de la mutualidad.

Preferentemente ha centrado sus actuaciones en la formación de los médicos, colaborando con la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial para llevar a cabo el Programa de formación Tutores MIR, con Colegios de Médicos, Asociaciones de Estudiantes, etc.

Por otra parte, un año más ha concedido los Premios y Becas a la Investigación Fundación Mutual Mèdica.

Asimismo, dentro del ámbito de actividad en aspectos sociales, actualmente colabora con la Asociación para la Vida Independiente y contribuye en los Premios Solidarios del Seguro realizando una aportación.

7/ Datos económicos

El volumen de cuotas devengadas durante el ejercicio ha aumentado respecto al ejercicio anterior en un 3,5% hasta alcanzar los 97,2 millones de euros.

El valor de mercado de los activos financieros ha experimentado, respecto al ejercicio anterior, un incremento de 35 millones, un 4,7%, alcanzando la cifra de 782 millones de euros, a 31 de diciembre de 2017.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias, respecto al ejercicio anterior, ha incrementado 24 millones, un 124,2%, principalmente, por las nuevas adquisiciones realizadas, alcanzando la cifra de 43 millones de euros, a 31 de diciembre de 2017.

Las provisiones técnicas han experimentado, respecto al ejercicio anterior, un incremento de 91 millones, un 14,9%, alcanzando la cifra de 698 millones de euros, a 31 de diciembre de 2017.

Las prestaciones pagadas durante el ejercicio 2017 han experimentado un incremento del 23,7% respecto al ejercicio anterior, alcanzando las cifras de 16,6 y 13,4 millones de euros, respectivamente.

Los gastos de explotación han aumentado respecto al ejercicio anterior y representan un 7,2% sobre el total de las cuotas devengadas durante el ejercicio 2017. En el 2016 representaron un 6,4%.

8/ Otra información

Mutual Médica no ha realizado ningún gasto en investigación y desarrollo durante el año 2017.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La información requerida sobre el período medio de pago a proveedores se encuentra recogida en la Nota 11 de la presente Memoria.

9/ Resumen de actividad y futuro de la Entidad

En 2017 Mutual Médica ha seguido guiando sus actuaciones de acuerdo al Plan Estratégico 2016-2018. Los avances conseguidos durante los dos primeros años del Plan han sido significativos en múltiples ámbitos, destacando las mejoras logradas en la profesionalización, y en la gestión del riesgo y las inversiones. Hasta el momento, se han superado los objetivos de crecimiento marcados, manteniendo niveles elevados de solidez financiera.

En concreto, el ejercicio 2017 se ha cerrado con una facturación de primas de más de 97 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 3,5% respecto a 2016 y el activo total asciende a 969 millones de euros, un 10,1% más que el año anterior. El resultado del ejercicio ha sido de 6,4 millones de euros, un 30% superior al de 2016, impulsado por los buenos resultados financieros. La ratio de solvencia de la Entidad se sitúa en el 178%, superando con creces los requerimientos exigidos por la normativa, sin necesidad de aplicar ninguna medida transitoria o permanente permitida por Solvencia II.

También ha continuado el crecimiento sostenido del número mutualistas, que a 31 de diciembre de 2017 asciende a 57.909, casi 4.500 más que en 2016.

Estas cifras de sólido crecimiento son un fiel reflejo de la confianza que los médicos depositan en su mutualidad profesional y son especialmente significativas teniendo en cuenta que, como hecho excepcional y especialmente relevante, en este ejercicio Mutual Médica ha tenido que hacer frente a la crisis política vivida en Cataluña.

A finales de 2017, una vez superado el ecuador del Plan Estratégico y con motivo de la incorporación del nuevo Director General, se ha realizado una revisión del mismo, tras la cual se mantienen los pilares estratégicos definidos inicialmente, si bien se ajustan determinados objetivos y líneas de actuación, especialmente en el ámbito comercial y en la gestión de la solvencia.

En el ámbito comercial, en 2018 se pondrá en marcha un ambicioso plan redimensionamiento, con el objetivo de incrementar nuestra presencia en toda España y así poder ofrecer un servicio más cercano a nuestros mutualistas. Se ampliará también el catálogo de productos para poder acompañar y dar respuesta a las necesidades de nuestros mutualistas a lo largo de todo su ciclo vital. A través de la Fundación Mutual Médica se identificarán y apoyarán proyectos con impacto social valorados por el colectivo médico.

En lo relativo a la solvencia, en el ejercicio 2018 se adoptarán medidas de optimización del consumo de capital, fundamentalmente mediante la reducción de exposición al riesgo de mercado de la cartera de inversiones.

Otra prioridad estratégica que se refuerza en 2018 es ser líderes en reputación dentro del colectivo médico, sensibilizando a la organización de la importancia de la transparencia y calidad en la relación con el mutualista, fortaleciendo la cultura de control interno y de cumplimiento e incorporando la dimensión social en la oferta de valor de Mutual Médica.

Previsiblemente, el mantenimiento de bajos tipos de interés continuará siendo uno de los principales riesgos para el negocio financiero y asegurador, ya que no se prevé que el Banco Central Europeo vaya a modificar sustancialmente su actual política monetaria durante este ejercicio. Esos bajos tipos de interés presionan cada vez más los márgenes de las entidades. Por ello, otros aspectos claves a tener en cuenta en el ejercicio 2018 serán el control de costes, la eficiencia operativa y la inversión continuada en tecnología. En este sentido, seguiremos trabajando en el cambio de aplicativo informático, que nos ha de permitir, a partir del segundo semestre de 2018, mejorar la oferta y calidad de nuestros servicios e incrementar la agilidad y eficiencia en los trámites y procesos.

Otro riesgo importante es la inestabilidad política en España, por los problemas territoriales, que podría afectar a la economía en su conjunto y al negocio de Mutual Médica en particular si no se resuelven.

Por último, las exigencias del supervisor y los cambios regulatorios previstos a corto y medio plazo seguirán suponiendo un importante reto de anticipación. En particular cabe destacar, este año, la entrada en vigor de la nueva Ley de Distribución, las nuevas disposiciones en materia de Protección de Datos, el comienzo del proceso de revisión de Solvencia II y, ya en ciernes, la entrada en vigor a partir de 1 de enero de 2021 de IRFS 17, la nueva normativa de contabilidad de operaciones de seguro, cuya implementación supondrá un gran reto para todas las aseguradoras. Mutual Mèdica es firme defensora de la transparencia en el proceso de asesoramiento y comercialización de sus productos y, por tanto, valoramos muy positivamente a este tipo de normativa que busca mejorar la información y la protección de los mutualistas, pero todo ello implicará mayores costes a las compañías y, sobre todo, mayores esfuerzos de adaptación y de gestión.

El Consejo de Administración de Mutual Mèdica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, reunido el día 20 de marzo de 2018, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, las cuáles constan en el reverso de 60 hojas de papel timbrado Clase 8ª, de los números OM9542001 a OM9542060, ambos incluidos, en primera copia; de los números OM9542061 a OM9542120, ambos incluidos, en segunda copia, de los números OM9542121 a OM9542180, ambos incluidos, en tercera copia, de los números OM9542181 a OM9542240, ambos incluidos, en cuarta copia y de los números OM9542241 a OM9542300, ambos incluidos, en quinta copia.

Barcelona 20 de Marzo de 2018

Dr. LuíS A. Morales Fochs
 Presidente

Dr. Pablo Corral Collantes
 Vicepresidente

Dra. M. Asunción Torrents Fernández
 Secretaria

Dr. Martí Vidal Mañas

Dr. Lluís Castells Fusté

Dr. Alejandro Andreu Lope
 Vicesecretario

Dr. Miquel Vilardell Jarrés

Dra. Rosa Maria Boyé de la Presa
 Vocal

Dr. José Ignacio Catalán Ramos
 Vocal

Dr. Fernando Rivas Navarro
 Vocal

Dr. Javier Mareque Bueno

Dr. Santiago Agudé Bruix
 Vocal

Dr. Antoni Benassar Arbós
 Colegio de Médicos de Baleares

Dr. Fernando Vizcarro Bosch
 Colegio de Médicos de Tarragona

Dr. Jaume Roige Solé
 Colegio de Médicos de Barcelona

Dr. Josep Vilaplana Birba
 Colegio de Médicos de Girona

Dr. Lluís Esteve Baigues
 Colegio de Médicos de Barcelona

Dr. Ramon Mur Garces
 Colegio de Médicos de Lleida